SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID NÚM. 454 AÑO III — Apartado N.° 468 — Jueves 30 de Enero de 1913 — Teléfono N.° 365 — Redacción y Administración: BARQUILLO, 4 y 6

CONSIDERACIONES

EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Ni debe, ni puede ser.

La Prensa madrileña acaba de lanzar á los cuatro vientos la sensacional noticia de que el presidente del Consejo de ministros se propone crear en breve plazo un nuevo centro administrativo, que llevará el pomposo título de Ministerio del Trabajo.

Si en el mundo entero no se conociera la angustiosa situación en que España *milagrosamente* se desenvuelve, los lectores de la *buena* nueva creerían que, solucionado en nuestro país, y dentro de lo que cabe, en la organización actual el problema económico, teníamos la dicha de disfrutar un Gobierno franca y noblemente previsor, dispuesto á prescindir de los errores políticos y decidido á legislar de cara al interés público y en consideración á las angustiosas demandas de la agricultura, la industria y el comercio.

Pero cuando todo el mundo está en el secreto y recuerda las dadivosas frases con que el señor conde de Romanones trató de unir y pegar los múltiples pedazos del roto muñeco liberal, para que á la faz del orbe apareciese como de compacto mármol lo que en realidad no era más que frágil escayola, el proyecto, pese al iniciador y á los corifeos que ya andan á la husma de la anunciada bicoca, no puede por menos que parecerle disparatado precisamente á los que trabajan y apenas comen, aunque otra cosa se les figure á los que hacen todo lo contrario.

De época bien reciente es la creación del Instituto de Reformas Sociales, y de fecha más cercana todavía, el desdoblamiento de la Dirección general de Agricultura, por virtud del cual vino á la vida oficial la Dirección general de Trabajo, Industria y Comercio.

¿No le parece al presidente del Consejo de ministros que el orden económico-social tiene ya en España los órganos necesarios para el régimen y solución de los problemas ó conflictos del trabajo?

El Instituto de Reformas Sociales, con su carácter, al parecer nada más, de centro *consultivo*, y la Dirección general indicada, con su condición de órgano de la Administración *activa*, son muy bastantes para atender á los fines que se pretende, sin necesidad de agobiar más y más al país con la creación de un nuevo Ministerio, que en realidad no tiene otra razón de ser que la de contentar á algún ministrable de los que no han podido todavía conseguir una cartera.

¿Es que no está conforme el señor conde de Romanones, como tampoco lo están la inmensa mayoría de los españoles con la organización y procedimientos del feudo del Sr. Azcárate? Pues reorganícesele oyendo á *todos*, á todos los que trabajan y producen, y no sólo á los que *vegetan* dentro de un partido político determinado. ¿Es que á los ojos del presidente del Consejo de ministros no cumple su cometido la Dirección de Trabajo, por deficiencias muy explicables en todo ser que nace á la vida sin brazos ó falto del órgano de la vista? Pues corríjanse los defectos del mismo modo que aconsejábamos para la reforma del Instituto de Reformas Sociales.

Aparte de todas estas consideraciones, hay otras de índole administrativa, que de no atenderse llevarían la confusión á muchos ramos del Poder ejecutivo. Tal acontecería al quitar atribuciones muy justificadas, porque de hecho y de derecho les corresponden, á los actuales servicios de Obras públicas, Guerra, Agricultura, Minas, etc., etc., todos los cuales se relacionan íntima, estrechamente, dentro de sus respectivas esferas, con el problema del trabajo.

Y sobre lo que dejamos expuesto hay además otra consideración de orden constitucional irrefutable:

¿Quién es el presidente del Consejo de ministros para, por sí y ante sí, crear un departamento ministerial? ¿Le han autorizado para ello las Cortes? ¿Por ventura figura en la actual ley de Presupuestos el proyecto de que se trata?

Cuando se creó el Ministerio de Instrucción pública las Cortes habían incluído la reforma en los presupuestos del Estado. En la ocasión presente nada de esto ha ocurrido. ¿Es que el señor conde de Romanones, por estar cerrado el Parlamento, va á llegar al extremo de apelar á un *bill de indemnidad*?

No creemos, no podemos creer que la noticia que los periódicos todos hemos dado tenga otro fundamento que la impresionabilidad del señor presidente del Consejo de ministros ante el espectáculo de la pasada huelga del ramo de construcciones.

Seguramente el señor conde de Romanones se hallará á estas fechas arrepentido de haber pensado en la creación de ese Ministerio, que ni lo necesita ni lo puede pagar el pueblo español.

ALBERTO CORRAL Y LARRE

FIRMA DEL REY

De Guerra. Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Francisco Sánchez Manfón.

—Concediendo cruces blancas del Mérito Militar, pensionadas, á los coroneles don Joaquín Agulla, de Infantería; D. Eliseo Heredia, de Caballería; tenientes coroneles D. Luis Carriago, de Infantería, y D. Atanasio Torres, de Artillería; subinspector farmacéutico de segunda D. Gregorio Olea; comandantes D. Enrique Piqueras y don Luis Robles, de Estado Mayor; D. Adolfo Díaz, D. Enrique Ruiz Fornells, D. Antonio García y D. Manuel García, de Infantería; D. Joaquín Rey, de Artillería, y don Luis Castañón, de Ingenieros.

Capitanes D. Emilio González, D. Emilio March y D. Federico Gómez de Salazar, de Infantería; D. Joaquín Fernández de Córdoba, de Caballería, y D. Felipe Iracheta, de Artillería; médicos primeros D. Federico González, D. Manuel Bustos y D. Ginés de Bartolomé, y primer teniente de Caballería D. Juan García de Giol.

—Concediendo las mismas cruces, sin pensión, á los coroneles de Infantería D. Luis Jiménez Pajarero y D. José García Moreno, y de Caballería D. Miguel Feijóo; capitanes de Caballería D. Antonio González Brabo y D. Francisco Vila; de Ingenieros D. Mariano Monterde, y primer teniente de Caballería D. Buenaventura González de Lara.

—Concediendo menciones honoríficas á los comandantes D. Víctor González Valdés y D. Ramón Peñaranda, y capitán D. José Vallés, todos de Caballería.

DOS BUQUES CHOCAN EN EL ESTRECHO

POR TELÉGRAFO

CEUTA 23. 18,15.

A causa de la espesa niebla que estos días reina en el mar, el vapor español *Conde Wifredo*, ha chocado en el Estrecho con otro de matrícula francesa, y cuyo nombre no es conocido todavía.

Según noticias, fué el español el que embistió al francés, causándole tan graves averías que témese pueda llegar á hundirse.

Inmediatamente de tenerse aquí conocimiento del hecho, ha salido un vapor correo con el fin de prestar los auxilios necesarios.

Todo el vecindario ceutí, contempla curiosamente desde las azoteas los trabajos que se realizan para salvar el buque averiado.

Es el "Bartolo".

CEUTA 29. 20,15.

Según ulteriores referencias, confirmadas por pescadores que han regresado del mar, se dice que el vapor próximo á hundirse, y que chocó con el *Conde Wifredo*, no es francés, como en los primeros momentos se creyó, sino que es el vapor español *Bartolo*.

DE ACCION SOCIAL CATOLICA

Villafranca del Bierzo

POR TELÉGRAFO

VILLAFRANCA DEL BIERZO 29. 15,15.

La velada que el Círculo Católico de Obreros ha celebrado en su amplio salón, para conmemorar el primer aniversario de su fundación, ha sido un éxito completo.

El presidente del Círculo, D. Carlos Alvarez de Toledo, dió lectura á un estudio interesantísimo sobre la Caja de pensiones para obreros, que ya funciona próspera-mente.

Fué muy aplaudido.

El discurso pronunciado por el Sr. Requejo Velarde ha sido un nuevo triunfo del infatigable y elocuente propagandista.

Al hablar de su reciente viaje á Roma y de su visita á Su Santidad, tuvo párrafos brillantísimos, llenos de fervor y entusiasmo, arrancando al auditorio estruendosas ovaciones y aplausos nutridísimos.

El auditorio ha salido complacidísimo, dando vivas al Papa Rey y al Círculo Católico.

DE ROMA

POR TELÉGRAFO

ROMA 29. 20.

La Prensa liberal comenta con gran viveza el discurso pronunciado en Venecia por el presidente de la Unión Popular Italiana sobre el programa de los católicos de Italia.

El diario *La Tribuna* dice que los católicos que anhelan el restablecimiento de la libertad del Papa son partidarios de la escuela libre, para inculcar á los niños la necesidad de la independencia de la Santa Sede, con daño de la Patria italiana.

El artículo de *La Tribuna*, de pronunciado sabor oficioso, ha causado penosa impresión en los círculos católicos, en los que tal escrito se considera como un aviso del Gobierno, lanzado á la publicidad con vistas á la próxima lucha electoral.—*Turchi.*

HOMENAJE Á LÓPEZ BECERRA

Con destino á la suscripción, ya cerrada, y que, oportunamente, inició EL DEBATE á beneficio del director de *La Gaceta del Norte*, hemos recibido 24,25 pesetas, producto de la suscripción abierta por nuestro querido colega *La Voz de la Verdad*.

Por un error de imprenta, apareció en nuestro número de ayer una inexactitud en la cifra de la suscripción abierta con el mismo fin por el semanario católico *El Adalid*. Lo recaudado por el querido colega fueron 18, y no 15 pesetas.

Notas de sociedad

Viajes.

Muy pronto marchará á Moratalla la marquesa de Viana.

—Para sus posesiones de La Cumbre ha salido la condesa de Romero.

Natalicio.

Con toda felicidad ha dado á luz una preciosa niña la duquesa de Pastrana, hija de los condes de Romanones.

Enfermos.

Hállase por completo restablecido nuestro querido amigo el teniente de Caballería D. Luis Gibert.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Toledo D. Gabriel Guerra y Navarro, hermano del deán de aquella Santa Iglesia Catedral, D. Ramón Guerra.

Reciban él y la demás familia del finado nuestro más sentido pésame.

Una cacería.

En las próximas fiestas de Carnaval celebraráse una cacería en la finca de Los Llanos, que en la provincia de Albacete posee el marqués de Larios.

Concurrirán á ella, entre otros, el señor Maura, el conde de Artaza, D. Isidoro Urzáiz y el Sr. Franco.

LA MUERTE DE D. SEGISMUNDO MORET

La mañana de ayer. Las misas. Telegramas y cartas. Corona devuelta. El entierro. Habla Romanones. Otras noticias.

La mañana de ayer.

Durante la mañana de ayer la casa del señor Moret fué visitadísima por numerosas personas.

A las nueve de la mañana estuvo el conde de Romanones, que se enteró por la familia del Sr. Moret de los detalles del entierro.

Doña María Cristina y los Infantes Don Carlos y Don Fernando enviaron también el pésame á la familia del Sr. Moret.

Desde las siete de la mañana se dijeron misas en la iglesia de Santa Bárbara, que fueron oídas por muchos amigos del finado.

Misas.

Hoy se dirán en el altar del Sagrario, de la parroquia de Santa Bárbara, las misas de ocho, ocho y media y nueve, y en la capilla de la calle de Doña Bárbara de Braganza, núm. 11, las de ocho, diez y doce. Mañana viernes se aplicarán en la misma capilla todas las misas por el alma del señor Moret.

Carta del Rey.

Ayer tarde envió el Rey una carta á la familia del Sr. Moret, reiterándole su pésame por la pérdida del ex presidente del Consejo.

Hoy, antes de la hora del entierro, Su Majestad el Rey irá probablemente á la casa mortuoria, para dar el pésame personalmente á la familia del Sr. Moret.

Palabras de Moret.

En la hoja adicional de su testamento, el Sr. Moret dice:

«... Deseo que mi entierro se verifique con la misma modestia y sencillez con que se enterraron mi mujer y mi hijo Lorenzo.

Y si por acaso se me quisieran otorgar honores de los que suelen otorgarse á los hombres políticos, ruego á mis hijos y á mis testamentarios que se opongan á ello resueltamente.

Lo único que desearía es que mi féretro fuese cubierto con la bandera española, para que ese signo sagrado hable, cuando ya mi voz se haya extinguido, del amor que profeso á mi Patria y la profesaré hasta mis últimos instantes. Ni flores ni coronas...»

El entierro.

A las once de la mañana de hoy se verificará el entierro del Sr. Moret.

La comitiva seguirá el siguiente itinerario:

Calles de Bianca de Navarra, Zurbano, Argensola, Barquillo, Alcalá, Marqués de Cubas, plaza de las Cortes, calle del Prado, plazas de Santa Ana y Angel, Carretas, Atocha, plaza Mayor, Ciudad Rodrigo y calle Mayor, donde se despedirá el duelo.

El cadáver se detendrá frente al Congreso, Academia de Jurisprudencia y Ateneo.

Como ya se ha dicho, será inhumado en el cementerio de San Isidro.

Manifestaciones de Romanones.

El conde de Romanones, al recibir en la mañana de ayer á los periodistas, les manifestó que, como de costumbre, había estado en Palacio despachando con S. M. muy brevemente y marchado desde allí al domicilio del Sr. Moret, donde permaneció una hora al lado de la familia del fallecido.

De casa del Sr. Moret fué el jefe del Gobierno á su despacho oficial, donde recibió numerosas visitas y Comisiones.

Allí fué á verle el oficial mayor del Congreso de los diputados, Sr. Gamoneda, para tratar de extremos relacionados con el entierro del Sr. Moret.

—Tiene el Gobierno un gran disgusto—dijo el conde de Romanones—con no poder rendir al Sr. Moret el homenaje á que era acreedor, tributándole los honores que le correspondían.

He tratado de convencer en este sentido—añadió—á los hijos y testamentarios del ilustre muerto; pero nada he logrado, porque es irrevocable la resolución que tienen formada de respetar al pie de la letra la voluntad expresada por el Sr. Moret (q. e. p. d.) He propuesto á la familia que el féretro fuese envuelto por la bandera de un regimiento, en cuyo caso hubiera ido dando guardia de honor á la enseña un piquete del Cuerpo á que perteneciera; pero tampoco pude obtener su consentimiento.

Yo no puedo hacer otra cosa que respetar la resolución de la familia; no obstante, esta tarde volveré á insistir para ver si consigo algo.

A los diputados les he enviado una carta particular invitándoles para que asistan al entierro, y he dirigido una comunicación al presidente del Senado por si estima oportuno hacer lo mismo por lo que respecta á los senadores.

Además, he ordenado que se cuelguen de luto los balcones de todos los centros oficiales, y que la bandera nacional ondee en ellos á media asta.

El ministro de Hacienda.

El ministro de Hacienda, Sr. Suárez Inclán, estuvo ayer mañana á las diez en el domicilio del Sr. Moret, regresando al ministerio á las once.

Al recibir á los periodistas, les manifestó que hoy se suspenderán, con motivo del entierro del ilustre hombre público, el Tribunal Gubernativo, la Junta de Ultramar y el pleno del Tribunal de Cuentas.

Agregó el Sr. Suárez Inclán, que ha invitado, para que asistan al entierro, á todos los directores generales y alto personal del ministerio.

Desfile de personas.

Ayer tarde llegaron á casa del Sr. Moret, para hacer presente su pésame por el fallecimiento del presidente del Congreso, el señor Montero Ríos, que, disuadido de entrar en la capilla ardiente, como era su deseo, pasó á saludar y dar el pésame á las hijas del Sr. Moret, saliendo á poco y siendo despedido por los Sres. Quiroga, Rózpide, Beruete y Reguera, que le acompañaron hasta el coche.

Poco después que él llegaron los señores Allendesalazar, conde de la Mortera, marqués de Garona, Vázquez de Mella, Cavestany (D. Juan Antonio), Viniegra, Ruiz Valarino, marqués de Cabra, conde de los Andes, Maestre, Zorita, barón de la Vega de Hoz, ministro de Bélgica, barón Grenier, Ortuño, general Ochando, Alfaro, conde de Esteban Collantes, marqués de Laurencín, doctor Grinda, marqués de Benicarló, don Bernabé Dávila, conde de Bernar, Ortueta, Echegaray, Cobián, Bugallal, Bergamín, condes del Grove, Trenor y San Luis; condesa de Pardo Bazán, duques de Luna y Nájera, marqueses de Lema, Guadalcázar, Cerralbo y Barzanallana; vizconde de Eza, Carracido, y otros muchos.

También acudieron, subiendo á la capilla ardiente, los ex ministros Sres. Gasset y Burell.

Los Sres. La Cierva y Dato, que llegaron por la mañana de Sevilla, también fueron á casa del Sr. Moret, así como el general Azcárraga.

El Sr. Maura estuvo á las diez, orando algún tiempo arrodillado delante del cadáver.

Telegramas y cartas.

A casa del Sr. Moret llegan constantemente numerosísimos telegramas y cartas de pésame.

Algunos anuncian la llegada para asistir al entierro de Comisiones de Valladolid, Cádiz y Zaragoza.

También ha telegrafiado anunciando su llegada el embajador de España en París, Sr. Pérez Caballero.

Corona devuelta.

Fiel á los deseos del Sr. Moret, la familia ha devuelto una gran corona de flores naturales que envió la Academia de Jurisprudencia.

El Ateneo.

El Ateneo de Madrid, del que era presidente el Sr. Moret, ha tomado los acuerdos de asistir en masa al entierro, colocar el busto del Sr. Moret en el estrado y celebrar una velada necrológica en honor del finado.

La Academia de Jurisprudencia.

La Junta de Gobierno de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, deseando honrar la memoria de su ilustre ex presidente y académico de mérito, ruega á todos los numerarios y profesores, concurran á las diez de la mañana, en el local de esta Academia, á fin de agregarse en corporación á la fúnebre comitiva.

El pésame de Benlliure.

Durante la noche última, han continuado las visitas de personas amigas del Sr. Moret á la casa mortuoria, siendo muchas las que pasaron á dar el pésame á las hijas del fallecido.

Entre las que estuvieron á primera hora de la noche, figuró D. Mariano Benlliure.

El ducado de Moret.

Parece confirmarse la noticia que ayer publicó algún periódico, según la cual, el Rey concederá el título de duquesa de Moret, á la hija del ex presidente del Consejo, fallecido, en las mismas condiciones en que se otorgó á la señora viuda de Canalejas.

La fortuna de Moret.

Copiamos de *La Epoca:*

«La distinguida esposa de Moret aportó a su matrimonio una regular fortuna. Esto será lo único que conserven hoy sus hijas.

Cuanto ganó en su bufete ó en sus negocios D. Segismundo, lo perdió, y lo perdió científicamente, en honrosas empresas industriales, cual la del pantano de Lorca.

Poseía en Ciudad Real una finca, á la que se propuso aplicar todas las innovaciones que la ciencia agrícola preconiza para el adelanto de la agricultura.

Adquirió máquinas agrícolas, modificó los cultivos, introdujo el riego. Los gastos hechos consumieron una buena parte de su capital, y los resultados económicos no correspondieron á los sacrificios que aquel gran idealista, enamorado del progreso, llevara á cabo.

Uno de sus testamentarios es D. Francisco Laiglesia, que le profesaba singular afecto, y que milita, como es sabido, en el campo conservador.

Es curioso que no eligiera Moret para ese cargo de confianza exclusivamente á amigos políticos, con los que se suele estar más en contacto. Pero la designación honra al digno gobernador del Banco Hipotecario.»

EN PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

CÁDIZ 29. 17,10.

El Ayuntamiento, en sesión de hoy, ha acordado costear un funeral en San Francisco, por el alma del Sr. Moret.

Esta noche saldrá para Madrid una nutrida Comisión, para asistir al entierro.

Todos los edificios públicos y muchos particulares ostentan crespones en señal de duelo.

Los teatros suspenderán durante tres días sus representaciones.

Moret nació el día 2 de Junio de 1838, en la calle de Don Carlos, núm. 73 (hoy del Sacramento), siendo su padre contratista de la Carraca.

Bautizóse en la parroquia del Rosario.

Era muy estimado por todos los gaditanos, y su muerte ha constituído un duelo general.

Esta tarde desembarcó la tuna Jovellanos, que llegó á bordo del *Manuel Calvo*.

Tenía proyectado tocar en algunos sitios, pero cuando se enteraron de la muerte del Sr. Moret, se dirigieron al sitio en que se levanta su estatua, y rezaron fervorosamente durante unos minutos.

Después recogieron las banderas y diseminándose por la población.

✚

BADAJOZ 29. 20,15.

La noticia de la muerte del Sr. Moret, ha producido en esta capital mucho pesar entre los amigos con que aquí contaba el finado.

En los círculos políticos, se hacían esta tarde todo género de comentarios, afirmando algunos, que muchos de los amigos políticos del Sr. Moret, se retirarán á la vida privada por estar disconformes con la dirección dada al partido por el conde de Romanones.

Son también muchos y diversos los vaticinios que se hacen para el porvenir, siendo la general creencia la de que el actual Gobierno, lo sustituirá un Gabinete García Prieto ó un Dato.

El Círculo liberal ha cerrado media puerta en señal de duelo, colocando en sus balcones la bandera nacional á media asta.

Los telegramas de pésame enviados á la familia del Sr. Moret y al Gobierno, son numerosísimos.

✚

MURCIA 29.

Ha marchado á Madrid para asistir al entierro y los funerales que se celebren por el Sr. Moret, una Comisión del Comité liberal de esta capital.

✚

BARCELONA 29. 18,10.

La mayoría de los periódicos de hoy, dedican extensos artículos necrológicos al señor Moret.

Todos concuerdan en alabar y reconocer las superiores dotes de cultura y talento que adornaban al ilustre hombre público.

✚

ALMERÍA 29. 20,10.

Con motivo de la muerte del Sr. Moret, la Prensa local, sin distinción de color político, ha publicado sentidas necrologías estudiando al finado como político y como jurisconsulto.

Los edificios públicos, están empavesados con la bandera nacional á media asta.

✚

LAS PALMAS 29. 20,40.

Los periódicos publican cariñosas necrologías á la memoria del Sr. Moret, recordando que fué partidario decidido de la descentralización administrativa de Canarias, á cuya obra cooperó, dictando disposiciones diversas cuando fué Poder.

EN EL EXTRANJERO

El pésame de Briand.

PARÍS 29.

Briand, al tener noticia de la muerte de Moret, fué á la embajada de España á depositar su firma.

La Prensa de París.

PARÍS 29.

Le Figaro, ocupándose de la muerte del Sr. Moret, dedica sentidas frases á su memoria, diciendo que era un hombre de Estado que reunía todas las seducciones de la noble é hidalga patria española.

Le Temps, al hablar del fallecimiento del Sr. Moret, dice:

«El ilustre estadista español que tan inesperadamente acaba de morir, merecía el general respeto por la unidad de su carrera, el esplendor de su talento, y la importancia de los servicios prestados á la Patria y á la Monarquía. Honraba la política española, pues actuaba en ella con todas las virtudes intelectuales y morales características del «honnete homme», en el sentido que, en nuestro siglo de oro, tenía esta palabra.»

El pésame de Portugal.

LISBOA 29 (2,5 t.) Ruega á V. E. acepte el pésame del Gobierno portugués por la muerte de D. Segismundo Moret. La España perdió un espíritu superior y Portugal un querido amigo.—*Alfonso Costa*, presidente del Consejo.

LOS ESTRENOS

EN EL CÓMICO

"La Volatinera", comedia en tres actos, en prosa, adaptada á la escena española por Joaquín López Barbadillo.

El Sr. López Barbadillo, escritor de indubitable ingenio, y que en el teatro ha acertado otras veces con *Piel de oso* y *El hongo de Pérez*, por ejemplo, anoche, en el Cómico, se mostró totalmente equivocado.

Abatían las alas de su inventiva el doble peso de la imitación francesa y del prurito chistoso á lo Arniches y García Alvarez.

Trasladado á los alrededores de Sevilla, no cabe duda sino que el vodevil galo pierde notablemente en espiritualidad, en ligereza, en ingenio, y en verosimilitud.

Ese piruetismo sentimental que no pasa de la epidermis, tan contentadizo, tan fácil y casi gustosamente engañable, no es ciertamente de una tierra en la que el ardor del sol y las reliquias fisiológicas, morales y sociales de los moros avispen los sentidos y hacen de los celos la pasión más universal, más exclusiva, más incontrastable, y del honor masculino la más preciada prenda.

La ceguera de *Mantecón* es tan francesa como poco sevillana.

El carácter de *Alondra*, la volatinera, es más cosmopolita, y sus amores súbitos hacia el generoso *Mantecón*, que la compra y salva de los saltimbanquis, sus compañeros de ella, tampoco son de recusar. Sólo que ni la explosión ni el desarrollo pasionales se ven en escena.

Las varias peripecias y azares, hasta que el mutuo cariño de protegida y protector triunfan, son bastante vulgares y escogitados con el único fin de ir exhibiendo una galería de caricaturones de afectos, más gratos á la teatralidad del carácter francés que á la llaneza viril del nuestro.

De las *gracias*, el público, parte del público al menos, las rechazó todas con justicia, porque el astracán debe proscribirse del teatro. Pero no es lícito desaprobárselo á López Barbadillo en el Cómico y aplaudírselo á Arniches en la Comedia, y á Casero y García Alvarez en Lara.

La presentación, con cierto lujo.

Y la representación, á nuestro humilde y franco parecer... algo deficiente.

La señorita Prado, tan genial algunas veces, tan acertada muchas, ayer exageró de una manera deplorable. Más que una señorita ex artista de circo, parecía una paleta del riñón de la Sierra trasladada á un palacio. El mucho rodar por caminos, posadas y plazas lima mucho las asperezas de la ineducación y pule no poco aun á los espíritus menos despiertos.

El Sr. Chicote, en su formidable *embolado*, no pudo estar ni bien ni mal. Los demás actores, lo mismo, á excepción del que hacía de «Don Saturio», que destacó por lo afectado y nada feliz.

R. ROTLLAN

DE BILBAO

POR TELÉGRAFO

Llegada de la Sociedad Coral.

BILBAO 29. 22,10.

A las ocho de la noche llegó la Sociedad Coral, de regreso de su excursión á Barcelona.

La recibieron en la estación las autoridades y numeroso público.

Al descender los coristas del tren, fueron ovacionados calurosamente.

Todos se muestran satisfechísimos de las demostraciones de simpatía de que han sido objeto en la ciudad condal.

DE MI CARTERA

LA REVENTA DE BILLETES

No debe autorizarse.

El público, el gran público que paga siempre los vidrios rotos y las torpezas de los señores que mandan, no ha olvidado dos cosas: los abusos intolerables de los revendedores de billetes para toda clase de espectáculos y la acertadísima disposición del Sr. La Cierva, prohibiendo á raja tabla ese sayaqueo. El intermediario es siempre, y desde el punto de vista económico, un elemento perfectamente inútil, que sólo sirve para encarecer los productos, lesionando los intereses del productor y del consumidor al mismo tiempo; es decir, restando beneficios al uno y al otro, que él se apropia bonitamente á título gratuito ó poco menos. Sin embargo, hay casos en que ese intermediario se precisa, y en que los beneficios que éste obtiene representan á su vez el interés de un capital «á pérdidas y ganancias», y de una labor manual retribuíble. Ese caso no es, por cierto, el de los individuos que con cincuenta ó sesenta duros se dedican á la reventa para obtener un beneficio ilícito y penable.

Estos señores llegan á las taquillas y acaparan medio teatro ó media Plaza de Toros. Ninguna ley regula el sobreprecio que á esas localidades impone el revendedor. De aquí que el revendedor nos exija tranquilamente el doble, el triple ó el cuádruple del valor de una localidad contra todo derecho y contra todo principio de justicia. Cierto que la adquisición de esas localidades es voluntaria; pero esto nada prueba.

Caso análogo viene á resultar el del contrato á préstamo, y las leyes han regulado, como era lógico, el interés, poniendo término á esos «robos legales» que á la sombra de la libertad contractual se realizaban impunemente.

Conforme todo el mundo en que la reventa estaba bien prohibida y en que sobraban razones para impedir ese comercio escandaloso, ahora resulta que el Sr. Alba, ministro de la Gobernación, piensa lo contrario, y quiere autorizar nuevamente ese saqueo al bolsillo de los ciudadanos.

¿Y á que no saben ustedes en qué se funda el señor Alba (según la Prensa) para atentar á los derechos del público, dejando el campo libre á los revendedores?

Pues... en que, pese á los esfuerzos de la Policía, la reventa sigue ejerciéndose en forma clandestina y el público, buscando á esos revendedores de ocultis. ¡Admirable!

Y en vista de «ello», el Sr. Alba autoriza la reventa, esperando «que los mismos revendedores persigan y denuncien á los revendedores clandestinos»; es decir, que lo que no han logrado, «pese á sus esfuerzos», toda la Policía madrileña, lo van á conseguir los propios revendedores en funciones policíacas...

¿Dónde está la lógica, Sr. Alba? ¿Dónde se deja el ministro el sentido común?

Aun suponiendo que esa reventa clandestina fuese inextirpable, ¿lesionará nunca nuestros bolsillos como la reventa autorizada? ¿Equivaldrá á esa reventa libre que nos pone en la disyuntiva de pagar cuatro veces una butaca ó una barrera, ó de irnos á nuestra casa sin ver el espectáculo?

Las empresas debieran de ser las primeras en oponerse á esos proyectos del Sr. Alba. El revendedor que explota al público, en nada beneficia, sino todo lo contrario, á las empresas que del público viven.

FERNANDO DE URQUIJO

CONSEJO DE MINISTROS

A las cuatro de la tarde, dió ayer comienzo en el despacho oficial del presidente del Consejo, la anunciada reunión de los ministros.

A la entrada, el Sr. Villanueva, que fué el primero en llegar, manifestó que era portador de algunos expedientes referentes á caminos vecinales y á algunas otras cosillas de no gran interés.

Los Sres. Luque y Gimeno, que llegaron después, dijeron que no llevaban nada que poner á la deliberación de sus compañeros, y lo mismo dijo el ministro de Estado, que saludó á los periodistas en esta forma:

—¡Ustedes deben tenerme horror! ¡Siempre vengo limpio de asuntos!

El Sr. López Muñoz, fué el que más se detuvo á hablar con los *repórters*.

—Creo—dijo el ministro de Instrucción pública,—que este Consejo será dedicado preferentemente al Sr. Moret.

La desaparición del Sr. Moret, constituye una gran pérdida nacional, y especialmente para el partido liberal, y es de suponer que el Gobierno consagrará esta reunión á la memoria del ilustre hombre fallecido.

He estado—continuó el Sr. Muñoz—durante la mañana de hoy á visitar á mis alumnos, á quienes no olvido á pesar de las naturales ocupaciones del cargo que ahora ejerzo, y he tenido el gusto de darles una lección, como antes de ser ministro.

Para mí, ha constituído esta visita al Instituto, una satisfacción.

Los estudiantes me han hecho una ovación muy cariñosa, y yo les he agradecido las pruebas de afecto como ustedes pueden imaginarse.

No será la última vez que les visite, porque yo quiero no interrumpir nunca las relaciones que con los alumnos me unen como catedrático.

El Sr. Alba, que llegó después, venía á pie.

Había llegado hasta la Castellana dando un paseo, creyendo que el Consejo sería en casa del conde de Romanones, y el encuentro con un periodista que le manifestó que el Consejo era en la Presidencia, le hizo volver hacia la plaza de las Salesas.

Dijo que no llevaba nada al Consejo, y declaró que el Gobierno, que deseaba tributar honores al Sr. Moret, había desistido de hacer nuevas gestiones, para conseguirlo, cerca de la familia, la cual en ésto se mostraba intransigente, fiel á los deseos expresados por el ilustre muerto.

El Sr. Barroso, que llegó con retraso al Consejo, no hizo ninguna manifestación de interés.

A la salida.

A las siete de la tarde terminó el Consejo.

El Sr. Alba dió la siguiente referencia á los periodistas:

Como era natural, el Consejo de hoy se ha dedicado, en primer término, á honrar la memoria del Sr. Moret, escuchando todos los elogios que de él ha hecho el señor conde de Romanones, al darnos cuenta de las gestiones que ha realizado para procurar conseguir autorización á fin de tributarle honores.

Fuera de esto, el Consejo, durante el que no se ha tratado nada de asuntos políticos, le hemos dedicado á la aprobación de los siguientes expedientes:

Uno sobre discusión entablada entre los Ministerios de Guerra y Gobernación para saber á cuál de los dos corresponde el pago de la diferencia de haberes de los oficiales mayores de las Comisiones mixtas.

Se ha resuelto á favor del Ministerio de la Gobernación.

Otro sobre concesiones de varias cruces de Beneficencia.

Otro sobre alquiler de locales para el Consejo Superior de Obras públicas.

Varios referentes á la construcción de caminos vecinales en Albacete, Alicante, Coruña, Toledo y Valladolid.

Concediendo una subvención para el Concurso nacional de ganadería que se celebra anualmente.

Hemos acordado también incluir en los turnos de ingreso en el Instituto Geográfico y Estadístico á los ingenieros industriales, á propuesta del Sr. López Muñoz, y luego, el Sr. Villanueva ha dado cuenta de la reorganización que se lleva á cabo en la Dirección general de Comercio, con intervención también de los ingenieros industriales.

Por último, se habló de la necesidad de ir preocupándose de la confección del presupuesto para 1914, á fin de poder presentarle en tiempo oportuno y con espacio suficiente para discutirle con tranquilidad y sin apresuramiento.

A este propósito, el señor conde de Romanones excitó á todos á trabajar en los presupuestos parciales de cada departamento, y el señor ministro de Hacienda dió cuenta del plan que se propone seguir en la confección de los presupuestos generales.

Y nada más.

BANCO POPULAR
DE
LEÓN XIII

Hemos recibido la Memoria del Banco Popular de León XIII, correspondiente al año 1912, octavo ejercicio social, y en ella se comprueba el resultado cada vez más satisfactorio que va alcanzando tan importante institución.

En el último ejercicio, que confirma los resultados de los anteriores, se han comprobado dos cosas importantes: que los préstamos que se conceden á entidades católicas de crédito popular son muy seguros, y que estas operaciones están llamadas á alcanzar gran desarrollo. Lo primero, lo demuestra el hecho de que entre los préstamos vencidos hasta la fecha, que importan más de 1.500.000 pesetas, no hay una sola partida fallida ni ha habido necesidad de acudir á los Tribunales de justicia contra las entidades prestatarias; lo segundo, lo demuestra el creciente importe de las operaciones sociales de que da idea el siguiente cuadro, que publica la Memoria.

AÑOS	PRÉSTAMOS concedidos.	CANTIDADES reintegradas.	Subsistentes á fin de año.
1905	34.583,00	4.012,00	30.571,00
1906	92.547,10	47.194,00	75.924,10
1907	157.455,25	110.811,85	122.567,50
1908	186.906,00	134.207,25	175.266,25
1909	297.925,00	234.331,90	238.859,35
1910	324.980,52	280.431,75	283.408,12
1911	411.000,00	317.650,15	370.757,97
1912	466.515,00	424.260,47	419.012,50
	1.971.911,87	1.552.899,37	»

En la Memoria se hacen también constar los beneficios que, á pesar de todos los tributos que gravan á la Sociedad, se han obtenido durante el ejercicio de 1912, y los acuerdos tomados por la Junta general de accionistas en 16 de Enero actual, que son los siguientes:

1.º Aprobar las cuentas, el balance y los actos de administración hasta 31 de Diciembre de 1912, declarando á la Junta y á la Gerencia descargada de responsabilidad.

2.º Que de las 6.440,77 pesetas de beneficio obtenido en el año 1912, se destine el 10 por 100 á fondo de reserva.

3.º Que se reparta un dividendo de 3 por 100 libre de impuestos.

4.º Dar un voto de gracias á la «Asociación general para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera», por la cooperación que, como en años anteriores, ha prestado gratuitamente á nuestro Banco.

5.º Ratificar los nombramientos de vocales de la Junta de Administración hechos durante el año.

Acompañan á la Memoria el balance de la Sociedad referente á su desahogada situación en 31 de Diciembre último, y la lista de Sociedades de crédito popular en relación de operaciones con el Banco Popular de León XIII. Sociedades distribuídas por todas las provincias de España, y que ascienden en la actualidad á 117.

La mera enunciación de los anteriores datos nos releva de toda clase de elogios, pues en ellos se ve á simple vista que la perseverante labor católicosocial del Banco Popular de León XIII produce en toda España incalculables beneficios.

Nuestro folletón

Terminada la publicación de la interesantísima novela

NICOLÁS NICKLEBY

que fué tan del agrado de nuestros lectores, comenzaremos mañana á publicar la no menos interesante

EL ABISMO

En ella han puesto Carlos Dickens *y* W. Collins *todo su arte de novelistas consumados.*

Desde las primeras páginas el lector va sintiendo una intensa curiosidad y un enorme deseo de saber más detalles y conocer más pormenores de la novela.

EL ABISMO

ha sido uno de los mayores éxitos de Dickens.

EL ABISMO

es una novela de las que logran cautivar el ánimo, y hace sentir á diario emociones siempre nuevas é intensísimas.

EL ABISMO

en su tercer acto, tiene escenas de una saliente emotividad subyugadora.

Estamos seguros de que nuestros lectores han de agradecernos la publicación de

EL ABISMO

LOS BALKANES

SE HABLA DE LA NEUTRALIZACION DE ANDRINOPOLIS

POR TELÉGRAFO

CONSTANTINOPLA 29.

Nota del día en la capital otomana, es la más franca contradicción entre las noticias que corren, los actos del Gobierno y los propósitos y aun los pensamientos que á éste se atribuyen.

Se dice que el Consejo de ministros fijará hoy, definitivamente, los términos de su contestación á la nota colectiva de las grandes potencias, y la entregará esta noche ó mañana por la misma.

Dícese asimismo que tendrá bastante extensión y que estará redactada en términos moderados y conciliadores, haciendo importantes concesiones sobre bases distintas de las propuestas hasta ahora.

Este rumor último, pugna abiertamente con la actitud tremendamente decidida que no hace muchas horas acusaba el gesto de los Jóvenes Turcos y lleva consigo más apariencias de verdadero misterio.

¿Qué hechos se han producido durante el último día para que se produzca ese cambio tan importante en el modo de pensar del Gobierno, mucho más importante, si se pone en relación con las probables consecuencias del mismo?

A no ser la entrada del nuevo ministro de Negocios Extranjeros, Sidi-Halim, que, por cierto, no ha podido venir acompañado de un silencio público interior y exterior más significado, no hay nada capaz de servir de base á tan radicales cambios de criterio. Ni las noticias de Londres, de las cuales la más grave, la de ruptura, se conoció aquí á los pocos momentos de ser enviada, ni las que traen esas de pequeñas ó grandes escaramuzas habidas en el teatro de la guerra, ni las de Andrinópolis, ni las de Janina... nada de esto encierra el germen de una novedad.

Acaso haya un viso de razón en otros rumores que también circulan, no lejos de las altas esferas, según los cuales los nuevos ministros se han dado ya cuenta, después de un estudio detenido de los asuntos de sus respectivos departamentos, que el estado de los mismos es mucho más grave de lo que ellos creían.

Acaso también, los Jóvenes (?) gobernantes hayan obtenido un resultado de ese exámen, tan pesimista, que sólo por él cayeran á tierra hechas pedazos todas sus ilusiones, y bastante mermados los entusiasmos bélicos y patrioteros que aureolaron la entrada en la sala del Ministerio y se unieron al grito de agonía de Nazim Pachá.

Si ha de creerse á una referencia que en los círculos políticos corrió anoche, y no ha sido desmentida en toda la mañana de hoy, el Comité piensa en la posibilidad de una neutralización de Andrinópolis. Y he aquí que este proyecto—sea ó no cierto—encaja un sistema de transacción, por virtud del cual, la tan discutida ciudad no sería de los unos ni de los otros.

Esta nueva fase del conflicto, abre camino á una porción de puntos de discusión, de los cuales el más interesante sería el de si la noticia parecería bien á los Estados balkánicos, que se muestran intransigentes en el asunto, como hasta hace pocos momentos estaba Turquía, y el de si dichos Estados no se aprovecharían de esta debilidad de los otomanos para insistir más que nunca en su exigencia de rendición incondicional.

No se dice por nadie si este punto de la neutralización estará propuesto en la nota que ha de entregarse hoy, porque lo único que de la misma se sabe concretamente es lo de los términos conciliadores, *sobre bases nuevas*, y que será entregada al embajador de Alemania, por ser el diplomático que el Gobierno considera como el más genuíno representante de los de tal Cuerpo. No hay que olvidar que Alemania es decidida protectora del nuevo Gabinete.

Dentro del día de hoy se despejará esta incógnita.

No es esta sola la existente. Por una declaración oficiosa del Gobierno, el estado del Ejército es excelente y reina en todos los Cuerpos armados la mayor moralidad y la más rígida disciplina, tanto en las tropas que guarnecen las líneas de Chatalja como en las del interior. Afirma la declaración ministerial que ha cesado todo movimiento de protesta ante el solo hecho de estar definitivamente constituído el Gobierno, y que no hay temor alguno de insurrecciones totales ni parciales. Pues bien, apenas conocida esta manifestación, se sabe, con carácter semioficial, que las tropas que guarnecen las líneas de Chatalja se han amotinado; que la situación es realmente de lo más grave que se puede imaginar; que la ciudad está en estado de sitio; que Talaat Bey ha salido para Chatalja, sin duda para comprobar los alarmantes rumores que se han divulgado referentes á la sedición de aquellas tropas, y que los regimientos de reserva que aún permanecían en esta capital han sido acuartelados, noticias todas que vienen á confirmar las que más bien con el carácter de avisos se recibieron en Constantinopla durante los últimos días, procedentes de París, de Berlín, de Londres y de Viena, anunciando contrarrevoluciones y levantamientos. A pesar de la rigurosa censura ejercida, en el extranjero se hayan, por lo visto, más al corriente que aquí, de todo lo que ocurre y de casi todo lo que va á ocurrir.

Unase á todo esto la especie muy verosímil de que el general Abuk, jefe del cuarto Cuerpo de Ejército, destacado en Chatalja, de origen circasiano, como lo era Nazim Pachá, y gran íntimo de éste, se ha puesto al frente de sus tropas y avanza hacia Constantinopla para vengar la muerte del generalísimo, y se tendrá una idea, no sólo de la gravedad de la situación, sino del desequilibrio y del desorden existentes en las informaciones y en los hechos.

Más hay todavía en este capítulo de las contradicciones. Por órdenes terminantes de los ministros, se había puesto ayer en libertad á una gran parte de los apresados por diferencias con el nuevo Gobierno, marchando rápidamente fuera de Turquía, ó por lo menos fuera de la capital una gran parte de los libertados y sus familias. Sin embargo de esto, el ministro de Hacienda, que fué con Kiamil Pachá apresado y libertado en los mismos momentos en que lo fueron los demás, ha sido nuevamente detenido y llevado á la prisión, en el instante en que iba á emprender el viaje á Rusia.

Finalmente, contrastando con la tendencia transigente en que se sabe al Gobierno y que se traduce en los términos conciliadores de su nota, véase lo que á un periódico ha manifestado Mahmud Chefket, el nuevo gran visir, que el nuevo Gobierno no quiere, fanfarronamente, amenazar á Europa; pero que ésta debe no hacer imposible la paz, añadiendo, que si los aliados, ayudados por las grandes potencias, intentaran imponer á Turquía todas sus condiciones de paz, el Gobierno haría un llamamiento á la opinión musulmana de todo el mundo, y declarando, finalmente, que Turquía no quiere volver á la guerra; pero que luchará hasta la muerte si se la obliga á ello.

Después de esto, cuanto ocurra, sea lo que fuere, á nadie extrañará. Lo que hoy por hoy se teme, como lo más extraño, es la duración de este Gobierno, á menos que en uno ú otro sentido fije su criterio y su acción, dando nuevos pábulos á falsas informaciones, y decidiéndose de una vez por una política concreta en que el patriotismo no quite un adarme á las conveniencias y á los intereses de Turquía.

De Londres.

LONDRES 29. 17,10.

A las tres de esta tarde, el delegado servio, Norakovitch, ha entregado, en nombre de sus compañeros, á Rechid Pachá, la nota en que se dan por rotas las negociaciones. Una copia de la misma ha sido entregada al ministro de Negocios Extranjeros, Sir Edward Grey.

Los balkánicos han comido todos juntos en el hotel de Hide-Park.

Se anuncia el desfile de los plenipotenciarios.

Los griegos partirán para su país el viernes. Los servios el lunes.

Los búlgaros, en cuanto regrese de su viaje el ministro de Hacienda.

Lo de Rumanía.

BERLÍN 29.

Sábese, como cosa fidedigna, que Rumanía, á pesar de cuanto se dice de los peligros de un rompimiento de esa nación con Bulgaria, acaba de firmar un Tratado de alianza con ésta, en virtud del cual, ambas naciones juntas lucharán contra Turquía en caso de reanudarse las hostilidades entre la Puerta y los Estados balkánicos.

Se sabe también que Rumanía acaba de concertar un empréstito en Berlín, por valor de quinientos millones de marcos.

Dícese, por último, que un Sindicato de banqueros austriacos ha ofrecido á Rumanía un préstamo de ciento cincuenta millones.

Licenciamientos.

VIENA 29.

El ministro de la Guerra austriaco acaba de dictar una orden á los generales, por virtud de la cual, el 6 por 100 de las tropas austrohúngaras acuarteladas en la frontera de Servia, marcharán á sus hogares.

La medida en cuestión se considera como un gran síntoma en favor de la paz mundial.

De Francia.

PARÍS 29.

Dice *L'Intransigéant*, que la noticia de hallarse sublevadas las tropas turcas de Chatalja es falsa.

La Embajada otomana ha rogado á la Prensa desmienta la noticia de tal sublevación.

Le Temps dice lo contrario, afirmando la sublevación.

Ha salido para Servia el aviador Vedrines, con objeto de estudiar la acción de los aeroplanos en la guerra.

La escuadra ligera fondeada en Tolón ha recibido orden de hallarse lista para salir al primer aviso para los mares de Oriente.

Igual dirección tomará el crucero ruso *Huget*, que se halla en dicho puerto.

De la guerra.

CONSTANTINOPLA 29.

Un telegrama oficial dice que las tropas mandadas por Bekizagha aniquilaron en la región de Metsovo á dos batallones griegos, quienes perdieron 600 hombres.

Fin del armisticio.

SOFÍA 29.

En virtud de la decisión del Consejo de ministros, el cuartel general ha sido invitado á anunciar que desde mañana queda anulado el armisticio.

Más de Constantinopla.

CONSTANTINOPLA 29.

A última hora de hoy se ha dicho que los Jóvenes Turcos se proponen crear un Comité de Defensa Nacional, que se juramentará para arriesgarlo todo antes de entregar á Andrinópolis.

Información militar

Retiro.

Se le ha concedido al comandante de Caballería D. Carlos Pacheco.

Nombramiento.

Ha sido nombrado ayudante de profesor, en comisión, de la Academia de Infantería, el primer teniente de dicha arma D. José Solano.

Empleo.

Se ha conferido el de comandante al capitán de Inválidos D. José Blanco Prieto.

Reemplazo.

Pasa á esta situación el capitán de Infantería D. José del Río.

Intendencia.

En este Cuerpo son destinados: subintendentes de primera D. Santos Más, á la intendencia de la sexta región; subintendentes de segunda D. Felipe Alonso, á excedente en la primera región, y D. Manuel Lorenzo Aleu, á la Intendencia de la segunda; mayores D. Mariano Sanjuán, á la séptima; don José Rodríguez Tejedor, á la general; don Rafael Morell, á la de la primera; D. Amando Esquivel, á la de la sexta; D. Alberto Goytre, á la de Melilla; D. Pablo Haro, á la de la segunda; D. Raimundo Villegas, á la Sección de ajustes; D. Carlos Godino, á la Intendencia general; D. Antonio Alonso, á la de la sexta; D. Miguel Muro, á excedente y en comisión á ayudante del intendente Sr. García Moreno; D. Mariano Santa Ana, á la segunda Comandancia de tropas; oficiales primeros D. Luis de la Iglesia, á la quinta Comandancia; D. Arturo Navarro, á la Intendencia de la quinta región; D. Fernando Gillis, á la de la primera; D. Francisco Fariñós, á la de la segunda; D. Luis Constante, á la de la séptima; D. Santiago Núñez, á excedente y en comisión á la Subintendencia de Ceuta; D. Salvador García Dacarrete, á la Intendencia general, y don Mariano Lanzarote, á la Escuela Superior de Guerra, para el percibo de haberes; oficiales segundos D. Ramiro García Guadiana y D. José Martín Urbina, á la Intendencia general, y D. Valero Aguado, á la de la tercera región; oficiales terceros D. Mariano Aranguren, á Gran Canaria; D. Antonio Domínguez, á la octava Comandancia; D. Miguel Muro, á la segunda, y D. Urbano Guimerá, á la tercera.

Ascenso.

Asciende á comandante, el capitán de Inválidos D. José Blanco.

Matrimonios.

Licencia matrimonial al segundo teniente de la escala de reserva de Infantería, don Gabriel Sastre y al músico mayor de segunda, D. Aurelio Gutiérrez Pascual.

Músicos mayores.

Se confiere la categoría de músicos mayores de primera, á los de segunda, D. Vicente Mateo y D. José Hijar.

Profesorado.

Ha sido nombrado ayudante de profesor de la Academia de Infantería, el primer teniente D. José Solano.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

El inquilinato.

Contestando á las indicaciones de algunos periódicos respecto al hecho de no haberse mandado formar en el año actual el padrón de inquilinato, y el de que tampoco se haya cumplimentado la orden de la Alcaldía respecto á que no está autorizado legalmente el extender los recibos clasificándolos con relación á los cuartos ó habitaciones alquiladas, por estimar que debe hacerse nominalmente, conforme á lo preceptuado en el artículo 18 de la Ordenanza, deben hacerse las siguientes aclaraciones:

La ley sustitutiva de Consumos no exige que se haga anualmente el padrón de inquilinato, y si es cierto que el artículo 17 de la Ordenanza lo determina, debe tenerse en cuenta que las Ordenanzas tienen carácter transitorio y se refieren al año del presupuesto respectivo, tratándose en este caso de la Ordenanza que fué promulgada para el año anterior, lo cual no impide que en la misma matrícula ó padrón se hagan todas las altas ó bajas que á petición del interesado, ó de oficio, por la Administración se justifiquen, con lo cual se hace la nueva matrícula que servirá para el año actual.

En cuanto al otro particular, lo dispuesto por la Alcaldía no es que los recibos se extiendan á los cuartos ó habitaciones, sino que se haga el trabajo previo de clasificación de los mismos recibos, en razón á los pisos habitados; pero que en el acto de extenderlos y reclamar su pago por los interesados, se consigne el nombre de los inquilinos, con lo cual no sólo se facilita el trabajo de la Administración y se beneficia al contribuyente, sino que se deja cumplido el precepto de la Ordenanza.

Junta de subsistencias.

Presidida por el Sr. Ruiz Jiménez, reunióse ayer, para tratar del precio del pan, la Junta de subsistencias, discutiéndose dos ponencias, una del señor vizconde de Eza, en la que se sostiene que el kilo del pan debe venderse al mismo precio que el coste de harina, y otra, del Sr. Clot, en que se defiende la subida de precio.

Del resultado de la sesión dará hoy cuenta el Sr. Ruiz Jiménez á la Comisión correspondiente.

Las carnes.

Con arreglo á la ley de sustitutivos, las terneras, lo mismo que todas las carnes, deben pagar como máximo de derechos la equivalencia de lo que satisfacían anteriormente por consumos, ó sea 40 céntimos kilo.

El año 1912, al suprimirse los consumos, se estableció solamente como derecho de entrada, el sustitutivo de 30 céntimos kilo.

En el año actual continuarán pagando 30 céntimos por kilo, mientras que las demás carnes de reses no sacrificadas en Madrid pagan el máximo legal.

Hasta el año 1912, las terneras muertas que se introducían en Madrid pagaban una peseta por pieza como pesas y medidas. En el actual pagarán dos pesetas.

Por consecuencia, las terneras muertas que se introducen en Madrid pagan diez céntimos menos en kilo que lo que les corresponde con arreglo á la ley de supresión de Consumos, y además, no se satisface 1,50 pesetas por derecho de degüello, devengado por las que se sacrifican en los Mataderos de la Villa.

DE ORENSE

POR TELÉGRAFO

La cuestión de los vinos. Tres almacenistas multados. Elogios unánimes.

ORENSE 30. 3,10.

El ingeniero agrónomo Sr. Salazar, ha remitido ayer al gobernador las certificaciones de los análisis de los vinos, practicados por él en los pueblos de Ribadavia y Carballino.

Entre las varias muestras que analizó en Carballino, tres de ellas resultaron con una excesiva cantidad de yeso.

Todos los vinos analizados son de procedencia castellana.

El gobernador ha multado con 125 pesetas á cada uno de los tres almacenistas cuyos vinos resultaron con dicho exceso.

La referida autoridad civil, además de la multa, ha denunciado á los almacenistas ante el Juzgado correspondiente, y ordenado al alcalde que precinte los envases hasta que resuelvan los Tribunales.

Se elogia la rapidez con que se ha llevado á la práctica la acción de la justicia, que tan justamente reclamaban los vecinos de aquella comarca.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Recogiendo impresiones.

Está á la firma del señor ministro una Real orden dando instrucciones y reglamentando el pago á los maestros de las Provincias Vascongadas, cuyos habilitados podrán hacer inmediatamente las nóminas y enviarlas á la Ordenación de pagos para la expedición de los respectivos libramientos.

Según se ha convenido, el Estado sólo pagará el sueldo de las clases diurnas y la gratificación de adultos.

✣

A propósito de la Ordenación de pagos, debemos decir que, no obstante haber ordenado el Sr. López Muñoz se expidan los libramientos para abono á los maestros del mes de Diciembre último por su desempeño de las clases de adultos, parece que aquélla se niega á ello por haber pasado á *resultas* este expediente.

De forma que no cobrarán los maestros hasta Marzo ó Abril próximos.

✣

Corre el rumor de que el inspector general de Enseñanza, Sr. Antequera, pasará pronto á otro puesto, y que le sucederá el señor marqués de Retortillo.

✣

Mientras no se publique la orden de la Dirección general, que anuncia la del 31 de Julio de 1912, que va al frente del folleto de escalafón de los maestros de 625 pesetas, no comenzará á contarse el plazo de treinta días para elevar las debidas reclamaciones.

Universidades.

Se nombra, en virtud de oposición, auxiliar del cuarto grupo, Facultad de Medicina, de la Universidad Cnetral, á D. Antonio Lecha Marzo.

Estudios normales.

Apruébase la propuesta formulada por el director de la Escuela de Estudios del Magisterio, designando en qué plazas, escuelas y establecimientos de enseñanza han de realizar sus prácticas los alumnos del referido Centro de enseñanza.

—Se nombra auxiliar provisional de la Normal de Córdoba á D. Ambrosio Moreno.

—Se concede á D. Julián Jimeno, profesor de la de Murcia, un mes de licencia, por enfermedad.

Primera enseñanza.

Dispónese vuelvan al servicio activo los maestros sustituídos del Rectorado de Barcelona, señora doña Dolores Mestres, doña Dolores Ferrer, doña Asunción Riu y don Miguel Más.

—Idem que continúe en su actual situación de sustituída, doña María de Gracia Roca.

Juntas provinciales.

Se anuncia á concurso de ascenso la plaza de oficial de Contabilidad de la Sección provincial de Huesca, dotada con 1.500 pesetas.

Jubilación.

Se jubila, por edad, al maestro de Villasante de Montijo (Burgos), D. Vicente Hidalgo.

Nombramiento.

Se nombra, con carácter gratuito, ayudante del taller de encajes de la Escuela del Hogar, á doña Eloisa Bellestar.

EN CUARTA PLANA:

ORIGINALES DE ACTUALIDAD

EN EL HAVRE

NOTICIAS DEL "LYNCHAMIENTO" DE UN ESPAÑOL

POR TELÉGRAFO

PARÍS 29.

En unas canteras inmediatas al Havre ha ocurrido un sensible suceso.

En aquéllas trabajaban muchos obreros permanentes, de los cuales dos terceras partes próximamente son franceses, y españoles los demás.

Desde hace algún tiempo las relaciones entre unos y otros eran algo tirantes, á consecuencia de las conversaciones que diariamente se originaban al discutir la acción de cada una de las dos naciones en Marruecos, conversaciones que casi siempre degeneraban en verdaderas disputas, que eran acabadas sin consecuencias merced á la intervención de los jefes y de los compañeros más pacíficos.

La hostilidad latente se mantenía, y existía siempre el peligro de una lucha sangrienta.

Casi todos los canteros se habían provisto de armas y se hallaban dispuestos á utilizarlas en el primer momento en que la lucha surgiera.

Estos últimos días los dos bandos no cambiaban una sola palabra.

Ayer suscitóse una cuestión entre dos obreros de distinta nacionalidad, y muy pronto generalizóse, tomando parte en ella todos los obreros en actitud agresiva.

Uno de los que con más calor tomó la defensa de sus compatriotas fué el contramaestre español José Ortuño, el cual, en uno de los momentos de la discusión, pronunció frases en extremo duras para los contrarios, los cuales, al escucharlas, se lanzaron sobre él con intenciones siniestras. No obstante el auxilio que pretendían prestarle los demás españoles, Ortuño recibió infinidad de golpes dados con las manos y con los instrumentos del trabajo.

En el primer instante de la agresión Ortuño sacó un revólver y disparó contra el grupo, sin hacer blanco. El revólver le fué en el acto arrebatado.

Sonaron después infinidad de tiros, disparados por uno y otro bando.

Al ruido de éstos acudieron fuerzas de Policía, que desde el principio de las disensiones vigilaban aquel sitio de trabajo, con tal oportunidad, que evitaron el lynchamiento de Ortuño, el cual, completamente desvanecido en fuerza de las heridas que sufría, iba á ser ahorcado por los franceses.

La Policía recogió á Ortuño moribundo, y después de los primeros cuidados, lo trasladó á una casa de curación.

Se hicieron algunas detenciones.

Los obreros franceses han acordado declarar la huelga y no reanudar el trabajo mientras no sean despedidos todos los obreros españoles que actualmente trabajan en el oficio.

EL DIA EN LA DIPUTACIÓN

Firma de la escritura de la Plaza de Toros.

En el despacho del presidente de la Diputación provincial verificóse ayer, á la una, la firma de la escritura de arrendamiento de la Plaza de Toros con el señor Echevarría, en representación de un grupo de capitalistas bilbaínos.

Asistieron al acto gran número de diputados provinciales, autorizando la escritura el notario D. Jesús Suárez Corona, firmando, además del empresario, los señores gobernador civil, como presidente de la Comisión provincial, y el Sr. D. Alfonso Díaz Agero, como presidente de la Diputación; como testigos firmaron el secretario de la Corporación, Sr. Viñals, y jefe de la Sección de Beneficencia, D. Florencio Alonso.

El nuevo empresario recibió numerosas felicitaciones, y prometió, á instancias del Sr. Díaz Agero, construir un ascensor en la Plaza, para evitar que SS. MM. tengan que subir la escalera que conduce al palco regio.

La viruela.

El gobernador, al saludar á los diputados provinciales que se encontraban ayer en el despacho del Sr. Agero, manifestóles su disgusto por la campaña de ciertos periódicos contra el Hospital Provincial, producida por un artículo publicado por dos médicos de la Beneficencia provincial. El Hospital está, según manifestó el Sr. Alonso Castrillo, en muy buenas condiciones, y un día de éstos llevará al señor ministro de la Gobernación á que gire una visita al referido Hospital. Parece que la Comisión provincial entenderá en el asunto.

Inauguración de una máquina de desinfección.

En el Sanatorio de San José, sucursal de la Inclusa, se ha verificado la inauguración de una magnífica máquina de desinfección, cuyo coste asciende á 15.000 pesetas, habiendo sido satisfechas por la Junta de damas y las Hijas de la Caridad.

Al acto asistieron: por las damas de honor y mérito, la marquesa viuda de Martorell; el presidente de la Diputación provincial, Sr. Díaz Agero; el diputado visitador, Sr. Goitia; el decano de la Beneficencia provincial, Sr. Isla, y el médico del establecimiento, Sr. Asúa.

Las pruebas de la máquina dieron excelente resultado.

POLITICA

EL CONSEJO EN PALACIO

El Consejo que hoy debía celebrarse en Palacio durante la mañana, se celebrará por la tarde, á fin de que los ministros puedan asistir al entierro del Sr. Moret.

COMISION DE BADAJOZ

Ayer acudió al Ministerio de Fomento una Comisión, compuesta de personalidades diversas de la provincia de Badajoz, para tratar nuevamente de las obras del puente de Villanueva de la Serena, sobre el río Guadiana.

EL SEÑOR ZORITA Á BÉLGICA

En el próximo mes de Febrero, saldrá para Bruselas, el director general de Obras públicas, Sr. Zorita.

LOS CARLISTAS

Ayer se celebraron en la iglesia de San Ignacio, solemnes funerales de aniversario por el alma de doña Margarita de Borbón, madre del Príncipe D. Jaime.

El acto fué presidido por el excelentísimo señor marqués de Cerralbo.

JEFE PROVINCIAL

Ha sido nombrado jefe de los conservadores en la provincia de Santander, el señor conde de la Mortera.

HABLA EL SEÑOR BARROSO

El ministro de Gracia y Justicia, manifestó ayer, hablando de la dimisión de los abogados fiscales sustitutos, que ignoraba los motivos que habían determinado el que exteriorizasen ahora su protesta.

Añadió que al día siguiente de haberse encargado de la cartera de Gracia y Justicia, expuso al fiscal sus deseos de que los fiscales sustitutos no desempeñaran otros servicios que los que corresponden á los fiscales mismos, y cuando así lo exigiera la ausencia ó enfermedad de los propietarios.

«Si fuera cierto—prosiguió—que se les confían funciones que no responden á sus cargos, pondría remedio á ello, aunque ninguna queja ha llegado todavía á mí en tal sentido.»

Tratando de la provisión de los obispados y arzobispados vacantes, dijo que el Gobierno tiene el propósito de hacer cuanto antes los nombramientos.

TELEGRAMAS OFICIALES

El alcalde de El Ferrol, telegrafía al ministro de la Gobernación, y le dice que es inexacto que haya llegado á dicha ciudad ningún propio procedente del pueblo de Valdorino, dando noticias de motines y sucesos allí ocurridos, que son totalmente fantásticos.

✣

En los pueblos de Bianca y Villanueva (Murcia), se han celebrado manifestaciones numerosas para protestar de los acuerdos adoptados por los regantes de la vega, sobre la revisión de expedientes de concesión de aguas.

UNA VELADA

EN EL CENTRO DE DEFENSA SOCIAL

En los amplios salones del Centro de Defensa Social celebróse ayer tarde una interesante y artística velada, que resultó tan interesante como todas las que se celebran en aquella casa.

La parte musical, que constituyó el *clou* de la fiesta, estuvo á cargo de los señores Hornedo y Aroca.

El primero con el violín, y el segundo al piano, interpretaron magistralmente la *Sonata en sol mayor*, de Mozart; el *Pasacalle* de Bach D'Albert; el *Estudio en la menor* y la *Balada tercera*, de Chopín; la *Romanza en la mayor*, de Beethoven, y *La Ménetrier*, mazurca, de Wieniawski.

Los Sres. Hornedo y Aroca son dos excelentes músicos, que, además de su refinado gusto artístico, poseen una ejecución admirable. El público, que llenaba el salón, les ovacionó en diversas ocasiones.

D. Juan Gómez Landero y Santías leyó muy bien unas inspiradas poesías del maestro Ricardo León.

De la Casa Real

Ayer fué cumplimentada la Reina Doña Victoria, por la marquesa viuda de Hoyos.

—Don Alfonso recibió en audiencia militar, después de despachar con el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina, á los generales Ochando y Ayala; coroneles Gómez Mariscal, Hernández Espinosa, Idoate y Tourné; tenientes coroneles De la Ó y La Cerda; capitán de fragata Sr. Flores; médico primero D. Antonio Lecha, llegado hace poco de Italia y Bélgica, y á otros jefes y oficiales; al marqués de la Mina, y al general conde de Aguilar de Inestrillas, con su hijo el marqués de Miravalles.

—Los ministros plenipotenciarios de los Estados Unidos, República Argentina, Bolivia, Brasil y Méjico, visitaron ayer á la Reina madre; los dos primeros para dar el pésame á S. M. por el fallecimiento de la Infanta doña María Teresa, por no haberlo podido hacer aún, desde sus presentaciones de credenciales.

Los ministros de la Argentina, Brasil y Méjico, fueron acompañados de sus señoras.

CORUÑA

FUEGO Á BORDO

POR TELÉGRAFO

CORUÑA 29. 20,50

Ha fondeado en este puerto el vapor alemán *Magdeburg*, de 4.497 toneladas.

El *Magdeburg* procede de Hamburgo y Amberes, y lleva cargamento general para Australia, adonde llevaba rumbo.

Al medio día de hoy el capitán del barco observó que en las bodegas del mismo había fuego, é inmediatamente dió las órdenes oportunas para arribar á este puerto, con objeto de extinguir el destructor elemento, como se ha conseguido sin grandes esfuerzos, empleando las bombas de gran potencia y el barco algibe.

LOS LIBERALES

Disputándose una presidencia

Una contradicción dentro del desquiciado partido liberal no es cosa nueva.

Tan acostumbrados estamos á ellas, que fuera harto ingenuo el asombro. Al cabo y al fin es el partido liberal el partido de los contrasentidos, de las paradojas.

Una paradoja, paradoja trágica, sangrienta, llevó á la Presidencia del Consejo de ministros á un hombre sin otro mérito que el de la astucia política, sin otro saber que el de ser maestro en travesuras.

Este jefe, llamémosle así, se creyó ayer en el deber de rendir un homenaje á la memoria del Sr. Moret, que los rendidos á la memoria son los más fáciles homenajes de tributar, y hubo de declarar que suspendía hasta el viernes la publicación de la declaración ministerial, para dar lugar á que el cadáver del Sr. Moret hubiese recibido cristiana sepultura.

Y estas palabras del conde de Romanones apenas han podido ser oídas, que lo impidió el fragor de la batalla sórdida empeñada, sin cuartel, á que, desde hace unas horas, están atentos unos cuantos primates del partido.

Murió un hombre, y sus correligionarios, sus deudos, sus amigos, quién más, quién menos, tuvieron una frase en su loor, cuya sinceridad no discutimos. Pero al mismo tiempo no había que descuidarse ni perder de vista el cargo, el sitial que el difunto ocupara, y que la muerte dejó vacío, poniendo en él un cebo, tendido á la ambición, á la avaricia, á la soberbia de no pocos.

Y la guerra se ha empeñado en torno de la presidencia del Congreso.

Entre los que por escalar el sillón presidencial riñen más denodadamente, están los Sres. Gasset (D. Rafael) y Villanueva, cada uno de los cuales se cree con méritos suficientes.

Y los Sres. Gasset y Villanueva, con su proceder, se han puesto enfrente de las palabras del conde de Romanones, cuando aún caliente el cadáver del Sr. Moret, arrebatábase un homenaje á su memoria.

Al ex ministro de Fomento y al actual ministro del ramo, los interesa más el asegurar su porvenir, mejorando su presente, que el honrar, siquiera sea por unas horas, el pasado del que pudieron considerar su jefe.

Suplicamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que al hacer las renovaciones ó reclamaciones tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben EL DEBATE.

BARCELONA

La Junta diocesana de Acción Católica

POR TELÉGRAFO

BARCELONA 29. 18,10.

La Junta diocesana de Acción Católica ha celebrado hoy con gran solemnidad la fiesta de su Patrono San Francisco de Sales.

Por la mañana oyeron misa en Santa Ana.

Después de verificado el santo sacrificio, el magistral Sr. Más pronunció un elocuentísimo discurso acerca de la gloriosa vida del Santo.

Por la tarde se celebró una reunión en el Palacio episcopal, donde el doctor Gatell, párroco de Santa Ana, enumeró los trabajos de la Comisión de Prensa y propaganda, alentando á los reunidos para que siguiesen trabajando con entusiasmo y perseverancia en este hermoso apostolado.

A continuación leyó el secretario una detallada Memoria, y dió fin al acto un notable discurso del excelentísimo señor Obispo, el cual encareció la protección á la Buena Prensa, á cuyos redactores llamó verdaderos cruzados de los tiempos presentes.

Terminó su discurso el doctor Laguarda, felicitando á la Comisión y á las señoras protectoras.

Los padres Salesianos han celebrado hoy también la fiesta de San Francisco en las tres casas que tienen en esta capital.

En la casa de Sarriá celebraron un banquete esta tarde, al que asistió el padre general de la Orden, padre Alvará; los alumnos y ex alumnos del Colegio, distinguidas personalidades y el Sr. Zulueta, en representación de la Prensa católica.

El Sr. Más pronunció un brillante discurso, y el padre Alvará recordó la profecía de Don Bosco, quien dijo: «En la cumbre del Tibidabo tendrá un templo el Sagrado Corazón, y será de los Salesianos», profecía que se ha cumplido.

El padre Alvará saldrá esta noche ó mañana para Alicante, y regresará dentro de tres meses para bendecir el nuevo templo de San José, que fué quemado durante la semana sangrienta, y se está reedificando.

Una suscripción.

Se ha constituído una Junta, encargada de recaudar la suscripción abierta para el monumento que se erigirá al inmortal autor de la *Historia de los heterodoxos españoles*, D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Fórmanla representantes de la Universidad, Ateneos, Academia de Buenas Letras, Casa de América y otras entidades.

Felicitación al gobernador.

Hoy ha felicitado al gobernador una Comisión de padres de familia, por la campaña que ha emprendido contra la pornografía.

Á Madrid.

En el rápido de hoy han marchado á Madrid 15 metalúrgicos que vinieron aquí buscando trabajo, y no lo han encontrado.

El gobernador les facilitó algún dinero, y la Compañía ferroviaria les costea el viaje.

Explosión. Un muerto y tres heridos.

En una fábrica de juguetes, situada en la calle del Parlamento, ocurrió esta tarde una explosión, prendiéndose fuego al edificio.

Resultó muerto un hijo del dueño de la casa, llamado Alejandro Subirach, y resultaron heridos tres operarios, dos de ellos muy graves.

D. Dalmacio Iglesias.

En el expreso de hoy ha marchado á Madrid el diputado tradicionalista D. Dalmacio Iglesias, que fué despedido en la estación por numerosos amigos.

El asunto de las aguas.

La Unión Gremial prepara para la próxima semana una gran manifestación, que irá al Ayuntamiento para pedir que se anule el nuevo proyecto de traída de aguas y la dimisión de los concejales que lo votaron.

Después irán al Gobierno civil, con igual finalidad.

Si esto no fuera suficiente, se proponen elevar sus quejas al Parlamento.

CHOCOLATE DE
EL GATO NEGRO
Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla, 2,50 ptas. paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: La Mahonesa, Peligros, 4, y Príncipe, 14, Café.

Tribunales

AUDIENCIA

El miedo de la novia.

Una muchachita de diez y ocho años se sienta, enlutada y llorosa, entre una pareja de la Guardia civil en el banquillo de la Sección segunda.

Se trata de una mujer que mata á su novio.

Dirijamos una mirada á los autos, para conocer el drama que ha llevado ante los jueces populares á una humilde jovencita.

La historia es breve y emocionante.

Vicenta Monzón é Ignacio Pérez, sostenían relaciones amorosas desde hacía año y medio.

El novio, que había visto satisfacer muchas exigencias, tuvo una más: que la joven abandonara el hogar paterno.

Vicenta negóse á ello rotundamente, y desde este momento se inauguró entre los jóvenes una era de disgustos.

Ignacio, firme en su pretensión, esgrimía de continuo la amenaza, que por fin llevó á la realidad, el 7 de Junio último, clavando siete veces un estilete en el cuerpo de la novia.

Gracias á la intervención de un transeunte no acabó con ella. Las lesiones curaron á los once días, y el Juzgado municipal impuso al agresor *cinco días* de arresto menor, que por ministerio de la ley no se cumplen en la cárcel, sino en el propio domicilio del sentenciado.

Vicenta no fué oída por el Tribunal municipal. Llegó tarde al juicio y éste se celebró sin escuchar sus manifestaciones.

La muchacha, decía ayer al declarar:

«Ignacio me previno que, como tenía influencia, no le pasaría nada por las siete puñaladas que me había dado. El día del juicio de faltas, cuando llegué al Juzgado municipal, aquél habíase celebrado ya. Protesté de ello; pero me contestaron que si me mataba, ya levantarían mi cadáver.

Pasaron los días, y el 29 del mismo mes de Junio, Vicenta vió á Ignacio por la ronda de Segovia. Avanzó hacia él y con un revólver que había cogido á su padre le hizo un disparo en la nuca, á consecuencia del cual falleció instantáneamente.

Al verle caer, la muchacha rompió en amargo llanto, profiriendo estas frases: «¡Dios mío, qué he hecho!» «No he querido matarle!»

Ayer se ratificó en este sentimiento, afirmando que sólo había pretendido asustarle, porque le vió ir hacia ella, empuñando un palo y en actitud de realizar sus reiteradas amenazas.

Estas manifestaciones las han contradicho los testigos Eugenio Colmenares y Juan Cobo, que acompañaban á la víctima el día de autos.

Según ellos, el interfecto no se dió cuenta de la presencia de Vicenta, y la agresión fué por la espalda, opinión ésta con la que coinciden también los médicos forenses.

Una declaración interesante ha sido la de D. Abelardo Rodríguez Aguilar, capellán del Monte de Piedad.

Este digno sacerdote expuso que conocía á las familias de la matadora y de la víctima. Vicenta le confió sus temores de que Ignacio la matara, y el mismo día de autos, por la mañana, acudió de nuevo, pidiéndole amparo contra el ex novio y suplicándole le buscase un lugar donde pudiera recluirse.

Las palabras del Sr. Aguilar causaron honda emoción.

Terminada la prueba, informaron el fiscal, Sr. García Sierra, y el defensor, Sr. Prida y Jorro.

El primero acusa de homicidio, con la pena de catorce años, ocho meses y un día, y el segundo aspira á la absolución, por entender que concurre la eximente de miedo insuperable.

Veremos el Jurado por cuál de ambos extremos se decide.

La temperatura

MADRID. 29 de Enero. Nada substancial ha variado en el tiempo.

También hoy ha llovido á ratos, y como en días anteriores, no hemos visto al sol, sino durante brevísimos instantes.

Por no variar, ni la temperatura ha experimentado grandes cambios. Fué hoy la mínima, en efecto, de 9,4 grados: á las seis de la mañana marcaban los termómetros 10,2; 11,0 á las nueve; 11,8 á mediodía y tres de la tarde. Las máximas fueron: de 14,7 en la sombra, y 18,2 al sol.

El agua caída en total no llegó á un litro por metro cuadrado.

Continúa el SO. dueño del campo atmosférico.

PROVINCIAS. No son las lluvias tan numerosas como lo fueron ayer. Se ha medido un litro por metro cuadrado en Gijón, Bilbao, Toledo, Cuenca, Badajoz, Pamplona y Córdoba; 5 en Cáceres; 7 en Coruña; 12 en Vares; 25 en León; 38 en Santiago, y 41 en Pontevedra.

Las presiones atmosféricas han descendido no poco en el NO. de España. En el resto siguen igual que ayer.

Ha desaparecido la calma que caracterizó al régimen de lluvias en pasados días. Hoy sopla con fuerza el SO. en muchos puntos, y con verdadera furia en la región Norte.

Agitado, en general, el mar.

Y en conjunto, sin fundadas esperanzas de que esto cambie en plazo breve.

De Murcia

POR TELÉGRAFO

Los comerciantes y la carestía de la luz. ¿Sin periódicos? Los mineros de "La Unión". Las casas baratas.

MURCIA 29.

Esta tarde se reunieron en una Asamblea magna, todos los comerciantes de la provincia, para protestar del precio excesivo de la electricidad y del gas.

Los reunidos acordaron cerrar diariamente los establecimientos sin distinción alguna á las tres de la tarde, con objeto de no tener necesidad de encender luz en ellos.

Esta determinación de los comerciantes será llevada á cabo desde el día 9 del próximo Febrero, si para entonces no se ha rebajado el precio de la luz eléctrica y la de gas.

Después de la Asamblea, visitaron á los directores de los periódicos, para rogarles que en señal de protesta por la subida de la luz suspendan mañana la publicación de los diarios.

Los directores de los periódicos manifestaron á la Comisión de comerciantes que les fué á visitar, que no podían comprometerse á nada, hasta tanto que no celebren una reunión para acordar en ella la línea de conducta que deben seguir.

Los mineros de «La Unión», han visitado al gobernador civil para rogarle que haga cumplir el código minero, pues en caso contrario están decididos á plantear la huelga.

Hoy han comenzado las obras de construcción de casas baratas para obreros, cuya edificación costea la Junta diocesana.

Según comunican de Cartagena, ha llegado á dicha población el almirante Sr. Camargo.

La protesta de varios pueblos.

MURCIA 29. 17,10.

También en los pueblos de Villanueva, Ojos, Archena y Cieza, se han verificado estos días manifestaciones públicas, para protestar de la conducta de los regantes murcianos y pedir la revisión de los expedientes de concesión de aguas del río Segura.

Mañana se verificará un mitin en Cieza, con igual fin y al que concurrirán numerosas representaciones de los otros pueblos mencionados.

Las conclusiones que se acuerden, las enviarán al gobernador para que dicha autoridad las envíe al Gobierno.

Los ánimos de los vecinos de dichos pueblos, están excitadísimos.

Se temen desórdenes.

El respeto á las procesiones

Ha quedado firme la sentencia dictada en 7 de Diciembre último por el Tribunal Municipal de Monistrol de Montserrat, contra Francisco Bretón y Bretón, pastor protestante de aquella villa y José Boix y Queraltó, ex alcalde de la misma, que el día de Todos los Santos, atravesaron sin descubrirse el curso de una procesión.

La resonancia que tuvo este hecho y la calidad de los acusados atrajo gran concurso á la celebración del juicio de faltas en el que en nombre del celoso cura párroco denunciante, reverendo D. Joaquín Cañís, habló uno de los letrados de la Sección Jurídica del Comité de Defensa Social de Barcelona, quien rebatió las alegaciones de los acusados, fundadas en la tolerancia religiosa y en el hecho de no haber sido requeridos para descubrirse.

Esta circunstancia en la que fiaban singularmente su absolución los propios acusados fué sólo apreciada en la sentencia como atenuante.

LAS PALMAS

CONSEJO DE GUERRA

POR TELÉGRAFO

LAS PALMAS 29. 21.

Hoy ha continuado el Consejo de guerra instruído contra el teniente de la Guardia civil D. Juan Abella.

El edificio está ocupado militarmente.

La vista créese que terminará mañana.

EL GAITERO Es la marca de SIDRA CHAMPAGNE que más se vende en España y en el extranjero.

LEA USTED
"CADA MAESTRITO..."
por MANUEL SIUROT
DE VENTA: En el Kiosco de EL DEBATE.—Precio: 2 ptas.

DE TODAS PARTES

POR TELÉGRAFO

El régimen penitenciario portugués.

LISBOA 29.

El Senado aprobó en última redacción la ley relativa á la que ha de atenerse el régimen penitenciario de los condenados políticos.

En virtud de la reforma, las penas del régimen penitenciario podrán ser sustituídas para los políticos por las del régimen común.

El Presidente de la República ha firmado hoy la ley implantando la reforma.

Las sufragistas.

LONDRES 29.

Las empedernidas sufragistas no dan paz á sus artes diabólicas para ver de conseguir la vindicación de sus pretensiones.

Ahora recorren las principales vías de esta importante ciudad, destrozando á pedradas los cristales de los escaparates.

También apelan al sistema de echar en los buzones públicos el contenido de botellas de ácido sulfúrico, inutilizando lá correspondencia.

La Policía las persigue sin descanso, pero es impotente para evitar tales desmanes.

El Parlamento chileno.

SANTIAGO DE CHILE 29.

Ha terminado la sesión extraordinaria del Parlamento.

La dinamita.

SAN PETERSBURGO 29.

Ha ocurrido una explosión de dinamita en la fábrica de cobre de los Hermanos Hundorfs, quedando destruído el edificio y muriendo seis obreros.

DE BERLÍN

POR TELÉGRAFO

Un relevo.

BERLÍN 29.

Dice la *Gaceta del Mediodía* que el almirante Holtzendorf ha sido relevado del mando de la escuadra llamada de alta mar, siendo nombrado para sustituirle el vicealmirante Ingenohl.

Los polacos.

BERLÍN 29.

El Reichstag ocúpase ahora de la interpelación de los diputados polacos, pidiendo que el canciller dé su opinión sobre la amenaza de expropiación de los propietarios polacos.

BADAJOZ

Portugal y los Battenberg

POR TELÉGRAFO

Declaraciones interesantes.

BADAJOZ 29. 20,45.

Es objeto de toda clase de discusiones y comentarios una interesante declaración hecha por un caracterizado monárquico portugués sobre el porvenir de Portugal.

Este personaje, que acaba de llegar de Inglaterra, ha confirmado la información publicada por *El Correo Español*, asegurando que un Príncipe de Battenberg ocupará el Trono lusitano.

Ha añadido el personaje á que nos referimos que en Londres, de donde regresó recientemente, se trabaja con todo calor y entusiasmo en este sentido, y que se marcha de acuerdo con el Gobierno español, estando relacionado con ello el viaje á Londres del marqués de Villalobar.

Terminó sus declaraciones afirmando que la Monarquía de los Braganzas dejó de reinar en Portugal por falta de decisión y voluntad y por haber abandonado el Monarca la corona en instantes tan críticos como eran los de la pasada revolución.

DEL FERROL

POR TELÉGRAFO

Motín sangriento.

FERROL 29. 21,15.

Acaba de llegar á esta ciudad el párroco de una de las aldeas del Ayuntamiento de Valdoviño, notificando que los vecinos de aquella aldea se amotinaron á consecuencia de disgustos surgidos con motivo del reparto vecinal del impuesto de consumos.

Los amotinados asaltaron la casa Ayuntamiento, asesinando al alcalde, al secretario y á cinco concejales.

Al tenerse noticias de lo acaecido, el teniente de la Guardia civil montada dispuso saliesen para el lugar del suceso varias parejas de la fuerza á sus órdenes.

Una vez en la Capela, la Benemérita practicó varias detenciones y restableció el orden.

El suceso causó gran sensación en esta ciudad.

Han comenzado las correspondientes actuaciones del Juzgado.

Hasta ahora no se saben los nombres de los causantes del sangriento suceso, pues todos los detenidos se niegan á declararlo.

NOTICIAS

La duquesa de Canalejas ha decidido, para honrar la memoria de su esposo, que las 10.000 pesetas que entre varios amigos políticos de éste se habían reunido para que el Sr. Benlliure hiciera un busto de tan distinguida dama, como recuerdo de la donación de su hotel de la Prosperidad para Dispensario antituberculoso de Victoria Eugenia, vayan á ingresar en la suscripción abierta para erigir un monumento al eminente hombre público.

El Sr. Benlliure, enterado de esta decisión, ha querido dar una prueba de desinterés y amistad, regalando á los hijos de aquél el busto de su madre.

LE MEJOR POSTRE
MERMELADAS TREVIJANO

¡¡NEURASTÉNICOS!! La *Neurastina* Chorro, cura vuestra terrible enfermedad. Específico premiado con medalla de oro y cruz de mérito.

El mejor TÓNICO VINO PINEDO

Academia Universitaria Católica.

Plaza del Progreso, 5, principal.

Hoy jueves, de seis á siete, dará su conferencia sobre «Ciencias Sociales», el ilustrísimo Sr. D. Javier Vales Failde.

ESPAÑA AL DÍA

POR TELÉGRAFO

Solemnes funerales.

BURGOS 29. 14,10.

Se ha celebrado en la iglesia de San Lorenzo un solemne funeral por el alma del general Aguilar, recientemente fallecido en Marchena.

Al acto han asistido las autoridades civiles y militares.

En medio del templo, y sobre un armón de artillería, veíase un féretro sobre el que se hallaba colocado el casco del difunto y una cruz y una corona de laurel, simulando la laureada de San Fernando.

En la presidencia del duelo figuraban el capitán general, el gobernador civil, el presidente de la Audiencia, y el vicario capitular.

Caco en acción.

SABADELL 29. 12,15.

Se ha cometido de madrugada un robo en la relojería de Salvio Ulla.

Los ladrones se apropiaron de 50 relojes de oro, 100 de plata y diversos objetos; se calcula que el valor de lo robado asciende á unas 6.000 pesetas.

Hasta ahora no se sabe el paradero de los aventados discípulos de Caco.

Una visita.

ALMERÍA 29. 17,15.

En el rápido de esta noche llegarán los ferroviarios Barrio y Cordoncillo, á quienes esperan con gran entusiasmo sus compañeros de esta red.

En el Centro donde éstos se reunen se celebrará mañana una velada.

SALGADO
VENDE DE BALDE UN DIA CADA MES
PRECIOS COMO NADIE
JOYERÍA, RELOJERÍA Y SASTRERÍA--CARMEN, 4

SUCESOS

Pasan por el puente...

Este cantar popular no tenía ahora aplicación, fallecido mucho tiempo hace el tío Maroma. Y menos después de abolido el *odioso* impuesto de consumos (que Dios nos lo tenga bien sustituído) y de convertidos los antiguos fielatos en inspecciones sanitarias y los *hombres del pincho* en funcionarios de blusas blancas, y si ustedes se empeñan, hasta en hombres de microscopio. Que tales pudieran ponerse las cosas, que fuera preciso dotar á las inspecciones del correspondiente aparatito, con lo que, después de todo, iríamos ganando, si ventaja cabe en estar seguro de que al comer un bisteck no se engulle uno el solomillo de un can declarado inválido por su dueño ó de un cansino burro, y ustedes perdonen la expresión, que no tiene intenciones aviesas.

Bueno; pues en la inspección sanitaria de los Cuatro Caminos se jugaba ayer una animada partida de tute con premio *á las cuarenta*.

El *inspector*, los ayudantes del inspector y los guardias de Seguridad *adjuntos* á la inspección sudaban las *colorás* y se rascaban las cejas pensando el modo de *perjudicar* al compañero, cuando se presentó un grupo de tres ó cuatro mujeres, quienes manifestaron que deseaban que se les oyese, pues tenían que hacer una importante denuncia.

Si esto lo hubieran dicho todas á la vez, gritando y no dejando entenderse á nadie, y si la denuncia la hubieran formulado después de contar cincuenta historias y de hablar mal de todas las vecinas del barrio, el *inspector*, sus ayudantes y los guardias lo hubieran creído de buena fe y se hubieran dispuesto á hacer averiguaciones.

Pero como fuera una sola la que habló, y como lo hiciese en pocas palabras, con claridad y sin meterse en honduras, los empleados se echaron á reir y siguieron jugando.

—Mirá tú que venir aquí con esas historias ¡Oye, que tengo veinte en copas!

—¡Chico, y'as oído! Este señor pide veinte copas, que son talmente cinco *rondas*.

—No, hombre, no. Ha sido un acuse.

—¡Un acuse? Pues chico, francamente, no t'alabo. Acusar es un vicio feo.

Las mujeres se inocientaban jurando y perjurando que era verdad cuanto decían.

—Sí, señores—exclamaba con voz de sibila, encorvada sobre la mesa de tute y hablando casi al oído de los jugadores.—Es una partida de matuteros que han *entrado* carnes *putrefatas* y embutidos *esmirriáos por la color*. Y lo han llevao tó al número 8 de la calle de Salamanca, y allí lo tienen guardao pa ponerlo á la venta.

La mujer cesó de hablar. Los jugadores que poco á poco habían ido dejando caer las cartas, se levantaron como por resorte y buscaron á la denunciadera. Esta había desaparecido.

¡Oye, tú—preguntó uno—qué dices d'esto?

—Chico, no sé qué pensar; pero por un *si acaso* valiera más enterarse. Francamente, no me gustaría comerme en una butifarra un cacho de carne, perteneciente á la persona de mi portera, pongo por caso.

Y los hombres se pusieron en movimiento. Poco tiempo después, la calle de Salamanca ofrecía un espeluznante aspecto bélico.

La manzana de casas, de la que forma parte la señalada con el núm. 8, fué acordonada militarmente por fuerzas de la Guardia civil y del Cuerpo de Seguridad de á pie y de á caballo.

Vecino hubo que preguntó si habían vuelto los franceses á querer entrar en Madrid, no faltando quien creyera que en dicha calle vivía de *incógnito* algún *joven turco*, al que sus enemigos le querían sacar las mantecas.

Mientras, un municipal había presentado la oportuna denuncia ante el juez de guardia, quien, después de comprobarla por la del comisario correspondiente, expidió el oportuno mandamiento judicial para que pudieran ser registrados los cuartos en que vivían Juan Serrano y Manuel San Valentín.

Y aquí entra la parte cómica. Una legión de guardias tomó por asalto la casa, y sigilosamente hurgonearon por todas las habitaciones de todos los pisos.

Y después de cinco horas de registro, salieron, mohinos y corridos, diciendo que no habían encontrado más carne ni más embutido que dos mujeres.

Con lo cual, el *respetable*, que se había congregado frente á la casa, prorrumpió en descomunal *pitorreo*, con *dicterios* y todo.

¡Y fué chica la que se ganaron los de la inspección.

El amor á la máquina.

Josefa Domingo, deseosa de llevar á cabo con la más grande rapidez sus tareas de costura, á la que es altamente aficionada, decidió comprar en Diciembre último una magnífica máquina Singer.

A los pocos días de tener en su casa el citado mueble, fué requerida por su hermana Dolores, habitante en la calle de los Abades, 30, á fin de que le prestase la máquina por unos días, hasta que terminase una labor que había comenzado y para la cual la era preciso auxiliarse del preciado artefacto.

Accedió Josefa muy gustosa á lo que su hermana pedía, y allá fué la máquina, hasta que el día 15 de este mes, y en la imposibilidad de seguir pagando á la casa Singer, vióse obligada á rescindir el contrato. Y entonces fué ella. Porque al decir Josefa á su hermana que era preciso deshacerse de la máquina, Dolores negóse rotundamente á entregarla.

Ultimamente, ayer, y ante la presencia de un empleado de la casa de máquinas, volvió á insistir en su negativa.

En vista de tal tenacidad, Josefa no tuvo más remedio que presentar la oportuna denuncia en la Comisaría del distrito.

Ya veremos si al fin la convencen para que se desprenda de la Singer, hacia la cual siente, sin duda, un amor sin límites.

Amenazas de muerte.

En la Comisaría del distrito de la Universidad, denunció ayer también Cruz Redondo, de treinta y nueve años, casado, á D. Rafael Gonzáiez, oficial retirado de la Guardia civil, el cual había amenazado á aquél de muerte por medio de una carta, en virtud de resentimientos que median entre ambos.

Pequeña inundación.

La planta baja de la casa números 9 y 11 de la calle de López de Hoyos, inundóse ayer, á consecuencia de haberse obstruído la alcantarilla general de dicha calle.

Gracias á los trabajos que los vecinos realizaron inmediatamente, dichos locales quedaron desaguados á los pocos momentos, sin que haya habido que lamentar percance alguno.

Ataque de locura.

En su domicilio, Españoleto, 3, segundo, sufrió ayer un ataque de locura Alfonso Pecour, de cincuenta y cinco años, viudo, el cual, provisto de un hacha, trató de acometer á cuantos se le acercaron.

Al cabo, y gracias á los esfuerzos que para conseguirlo hicieron su hermano y dos parejas de Seguridad, se logró que el infeliz alienado depusiese su actitud, pudiéndosele llevar á la Casa de Socorro, en donde fué atendido convenientemente y de donde volvió á pasar á su domicilio por prescripción facultativa.

Un "chauffeur" ful.

El guardia de Seguridad, núm. 1.147, detuvo ayer á un individuo llamado Augusto Alejandro Gramente, que, fingiéndose *chauffeur* de S. M. la Reina María Cristina, se hospedó en una casa de la calle del Horno de la Mata, titulada «La Leonesa», marchándose sin pagar.

El aprovechado sujeto pasó al Juzgado de guardia.

¿Envenenamiento?

A las diez de la noche próximamente presentóse en el Juzgado de guardia un mensajero de una agencia continental, llamado Luis Castillo, de catorce años, con un pliego para el señor juez.

Abierto aquél resultó ser un anónimo, en que se solicitaba el envío de un médico forense y de algunas autoridades á la carpintería establecida en la Travesía de Cabestreros, núm. 6, donde había fallecido una mujer.

Añadíase que la difunta había sido envenenada por el dueño del establecimiento.

El señor juez dió orden telefónica á la Policía para que con toda urgencia practicase las oportunas averiguaciones.

A las cuatro de la madrugada todavía no había enviado la Policía parte ninguno al Juzgado, y entonces el señor juez, acompañado de sus auxiliares, marchó á la casa de la Travesía de Cabestreros.

Reconocida la muerta por el forense, declaró éste no hallar síntima alguno de delito.

El señor juez dispuso que, para mayor seguridad, el cadáver fuese trasladado al Depósito, donde le será practicada la autopsia.

Contrabandista detenido.

La Guardia civil ha detenido, por hallarse reclamado por un Juzgado de instrucción de esta corte, al famoso contrabandista Gabriel Pocostades Pozo.

Las armas de fuego.

D. José Monticampo y González de Quevedo, de veintitrés años, y con residencia accidental en Madrid en el Hotel Oriental, sito en la calle del Prado, núm. 22, se hallaba ayer tarde á última hora examinando una pistola, cuando ésta se disparó casualmente y el proyectil le atravesó el brazo izquierdo.

Fué curado en la Casa de Socorro del distrito, donde calificaron su estado de pronóstico reservado.

SOCIEDADES

Círculo Mercantil.

El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid, celebrará junta general ordinaria, hoy, á las diez de la noche, con objeto de dar lectura de la Memoria en que se consignan los actos realizados por la Junta de gobierno durante el año anterior; dar cuenta la Junta de gobierno del cumplimiento de los acuerdos adoptados en la general anterior; dar asimismo cuenta dicha Junta de cuantas explicaciones pidan los señores socios sobre los referidos actos; para cubrir las vacantes que por cualquier concepto se hayan producido en la Junta de gobierno y dar posesión á los que resultasen elegidos al efecto, y para la discusión de cuantos asuntos y resoluciones proponga la Junta de gobierno ó presenten en forma los señores socios.

Los Profesores Mercantiles.

En junta general celebrada por el Colegio Central de Profesores Mercantiles de España, se nombró la siguiente Junta directiva:

Presidente honorario, excelentísimo señor D. Juan Navarro Reverter; presidente efectivo, D. Antonio Sacristán; vicepresidente, D. José de Llano; tesorero, D. Fernando G. García; contador, D. Avelino García Pérez; vocales: de asuntos judiciales, don Manuel Bardáu; de enseñanza mercantil, D. José Ruiz; de asuntos profesionales, don Eloy Martínez Pérez; secretario general, D. Emilio de Anulibia, y secretario de actas, D. Isidoro Montero.

Centro Aragonés.

Hoy, á las diez de la noche, inaugurará este Círculo su nuevo domicilio, establecido en la calle de Jardines, 24.

Mañana, á la misma hora, habrá junta general para aprobación de cuentas y elección de cargos.

El Alba.

La Sociedad El Alba, de dependientes del gremio de cafés, fondas y restaurants de Madrid, se reunirá en junta general, á las tres de la madrugada próxima, en su domicilio social, Manuel Fernández y González, núm. 8, segundo, para tratar los asuntos siguientes:

Lectura y aprobación de actas, examen y aprobación del estado general de cuentas del semestre, discusión de la conveniencia de establecer el Montepío en la forma que especifica el estado de cuentas, proposiciones que se presenten á la Directiva dentro de lo que nuestro reglamento orgánico dispone, y elección de cargos para la Junta directiva, con arreglo al art. 5.º, y los de contador y vocal sexto, por dimisión.

ROGAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES SE SIRVAN MANIFESTARNOS LAS DEFICIENCIAS QUE HALLEN EN EL REPARTO DEL PERIODICO.
«EL DEBATE» DEBERA RECIBIRSE ANTES DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

DE FRANCIA

La justicia actúa en una gran estafa

POR TELÉGRAFO

PARÍS 29.

Continúan las actuaciones judiciales en el *affaire* de la Sociedad Crédito Hipotecario y Agrícola del Sur de España.

Desde el año pasado, en que en consecuencia de denuncias formuladas por algunos obligacionistas al juez de instrucción, monsieur Brions, había incoado diligencias para comprobar la legitimidad de las operaciones practicadas por los administradores de dicha Sociedad, especialmente por el delegado Péquignot, había venido observándose una serie de fraudes y de abusos, constitutivos de otras tantas estafas.

El juez Brions, ha emitido su informe en este sentido, estableciendo en él, entre otros particulares, que Péquignot había cometido un abuso de confianza, emitiendo obligaciones sobre terrenos no pertenecientes al «Crédit Foncier», ó sobre los cuales el «Crédit Foncier» no tenía más que una simple opción á fin de captar mejor la confianza de los obligacionistas futuros; que Péquignot había anunciado, por vía de circulares ó cartas personales que las acciones de la Sociedad estaban liberadas y el capital había sido enteramente entregado en las cajas del «Crédit Foncier», y que en ningún momento fueron cumplidas estas condiciones en toda su integridad.

Habiéndose comprobado además que el banquero vivía de una manera ostentosa que no correspondía con sus recursos propios, dictóse el auto de prisión contra dicho individuo, que fué cumplimentado ayer.

A continuación se practicaron diversos registros en domicilios de particulares y de Sociedades, haciéndose cargo el Juzgado de muchos documentos de importancia.

El total de lo estafado asciende á cerca de cinco millones de francos.

Lo de las vidrierías de Saint Denis.

PARÍS 29.

La Sala de lo Correccional de esta Audiencia ha dictado hoy sentencia en el proceso seguido contra unos súbditos españoles, por malos tratos para con unos muchachos pupilos suyos, que trabajaban en una fábrica de vidrio en Saint Denis.

Quedan condenados: Pedro Ríos y Cipriano Ruiz, á ocho meses de prisión; Jacinto Varona y Marcelino López, á dos meses; González, en rebeldía, á tres meses, y Alberto Laza, en rebeldía, á quince meses, y todos y cada uno á pagar 50 francos de multa y un franco, por daños y perjuicios al Gobierno español.

Hermenegildo Sáez, queda absuelto.

"La Bataille Syndicaliste".

PARÍS 29.

Ante el Tribunal de Jurados del Sena, se ha visto hoy la causa incoada contra Morel y Sene, gerente y redactor, respectivamente, del periódico *La Bataille Syndicaliste*, procesados por excitaciones al asesinato en dos artículos insertos en dicha publicación, referentes al Soberano de un país vecino, de cuya próxima visita á Francia se hablaba á la sazón.

No ha comparecido ninguno, siendo condenados ambos, en rebeldía, á cinco años de prisión y al pago de 300 francos en concepto de multa.

FABRICA DE HARINAS
Y MOLINO MAQUILERO
de grandes rendimientos, se venden en buenas condiciones. Informará la señora viuda de Yurrita.—Valladolid.

Oposiciones

Jefes de Negociado del Cuerpo de Abogados del Estado.

Vacantes tres plazas de jefes de Negociado de segunda clase del Cuerpo de Abogados del Estado, que corresponde proveer por turno de mérito, por oposición, se publica el presente anuncio cumpliendo lo prevenido en el reglamento orgánico de dicho Cuerpo de 5 de Marzo de 1912, para conocimiento de los interesados, haciéndose al propio tiempo las siguientes advertencias:

1.ª Que los que aspiren á obtener dichas plazas deberán presentar las oportunas solicitudes en esta Dirección general, en el término de veinte días naturales, á contar desde el día de la publicación de este anuncio en la *Gaceta*, consignando en ellas, ó por medio de oficio, por si no estuviesen presentes, la persona que en su representación haya de presenciar el sorteo de temas que para los ejercicios han de formarse en su caso.

2.ª Que consistiendo uno de los ejercicios en disertar, por término que no excederá de una hora, acerca de un tema, sacado á la suerte, de los comprendidos en el cuestionario oficial, publicado en la *Gaceta* de 9 de Diciembre de 1912, se facilitarán al interesado los textos que reclame al efecto, y que podrá consultar durante el tiempo de preparación que el Tribunal determine; y

3.ª Que los ejercicios darán principio en el mes de Febrero próximo, pasado el plazo de la convocatoria, el día que al efecto se señale, lo cual se hará saber oportunamente á los solicitantes para que con la anticipación debida puedan concurrir á dichos actos.

Madrid, 28 de Enero de 1913.—El director general, *Pablo de Garnica*.

REGISTROS VACANTES

En la *Gaceta* de ayer se publicó la siguiente relación de los Registros de la Propiedad que se hallan vacantes, y que han de proveerse, conforme al art. 303 de la ley Hipotecaria:

Reus, Audiencia de Barcelona, de primera clase y con fianza de 5.000 pesetas. Zaragoza, Audiencia de Zaragoza, de primera clase, con fianza de 7.500 pesetas. San Mateos, Audiencia de Valencia, de segunda clase, con fianza de 2.500 pesetas. Guadalajara, Audiencia de Madrid, y La Bañeza, Audiencia de Valladolid, ambos de tercera clase y con fianza de 1.750 pesetas.

Todos los Registros anteriores han de proveerse por el turno primero de la regla primera del art. 303 de la ley Hipotecaria (mejor clase y mayor antigüedad en el Cuerpo).

Llerena, Audiencia de Cáceres, y San Feliú de Llobregat, Audiencia de Barcelona, ambos de primera clase y con fianza de 5.000 pesetas. Barbastro, Audiencia de Zaragoza, y Motril, de la de Granada, los dos de segunda clase y con fianza de 2.500 pesetas. La Rambla, Audiencia de Sevilla; Valencia de Don Juan, Audiencia de Valladolid; Villarcayo, Audiencia de Burgos, y Atienza, de la de Madrid, todos de tercera clase y con fianza de 2.000, 1.750, 2.375 y 1.750 pesetas, respectivamente.

Todos estos Registros serán provistos por el turno segundo de la misma regla (mayor antigüedad en el escalafón).

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno, por conducto de la Dirección general, dentro del plazo de veinte días.

Imprenta y estereotipia de EL DEBATE
2, PASAJE DE LA ALHAMBRA 2

Cotizaciones de Bolsas

29 DE ENERO DE 1913

BOLSA DE MADRID	PRECEDENTE	DE HOY
Fondos públicos.—Interior 4 0/0 ct.	83,85	83,85
Serie 1.ª de 50.000 pesetas nominales.	83,90	83,85
» E, » 25.000 » »	84,05	83,95
» D, » 12.500 » »	84,35	84,35
» C, » 5.000 » »	84,40	84,40
» B, » 2.500 » »	86,50	86,30
» A, » 500 » »	87,00	86,50
En diferentes series	00,00	00,00
Idem fin de mes	83,85	83,80
Idem fin próximo	84,05	84,00
Amortizable 5 0/0	101,85	101,90
Idem 4 0/0	94,25	94,25
C.ts B. Hipotecario España 4 0/0.	101,80	101,80
Obligaciones: F. C. V.-Ariza 5 0/0.	104,25	104,25
Sdad. Electricidad Mediodía 5 0/0.	89,00	00,00
Electricidad de Chamberí 5 0/0	77,50	00,00
S. G. Azucarera de España 4 0/0.	79,75	00,00
Unión Alcoholera Española 5 0/0.	98,00	00,00
Acciones: Banco de España	448,50	448,50
Idem Hispano-Americano	142,00	000,00
Idem Hipotecario de España	242,00	000,00
Idem de Castilla	95,00	00,00
Idem Español de Crédito	128,75	000,00
Idem Central Mejicano	320,00	000,00
Idem Español del Río de la Plata	467,25	466,75
Compañía Arrendataria de Tabacos.	290,00	291,00
S. G. Azucarera España, Preferentes	41,50	41,00
Idem, Ordinarias	12,75	00,00
Idem Altos Hornos de Bilbao	308,00	000,00
Idem Duro-Felguera	33,50	00,00
Unión Alcoholera Española 5 0/0.	82,00	00,00
Idem Rosinera Española	98,00	00,00
Idem Española de Explosivos	253,00	253,00
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas.	72,50	00,00
Idem por resultas	81,00	00,00
Idem expropiaciones interior	90,00	90,00
Idem, idem en el ensanche	00,00	00,00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid	00,00	00,00

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, 107,10; Londres, 27.01; Berlín, 131,25.

BOLSA DE BARCELONA

Interior 4 por 100, 83,70; Amortizable 5 por 100, 101,90; Nortes, 100,40; Alicantes, 92,30; Orenses, 27,10; Andaluces, 65,80.

BOLSA DE BILBAO

4 por 100 interior, 83,85; Altos Hornos, 309,00; Resineras, 97,50; Explosivos, 253,00; Minas de Cala, 96,00; Felgueras, 33,50.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 91,10; Francés 3 por 100, 88,87; Ferrocarriles Norte de España, 468,00; Alicantes, 431,00; Ríotinto, 1.815,00; Crédit Lyonnais, 1.612,00; Bancos: Nacional de Méjico, 836,00; Londres y Méjico, 555,00; París, 1.730,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 90,00; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 74,75; Alemán 3 por 100, 77,00; Ruso 1906 5 por 100, 103,75; Japonés 1907, 101,25; Uruguay 3 1/2 por 100, 72,75.

BOLSA DE MEJICO

Bancos: Nacional de Méjico, 342,00; Londres y Méjico, 226,00; Central Mejicano, 139,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Banco de la Provincia, 172,00; Bonos hipotecarios 6 por 100, 00,00.

BOLSA DE CHILE

Bancos: de Chile, 205,00; Español de Chile, 139,00.

BOLSA DE ALGODONES

(Información de la Casa Santiago Rodoreda, Ventura de la Vega, 16-18, Madrid.)

Telegrama del 29 de Enero de 1913.

	Cierre anterior.	Cierre de ayer.
Diciembre y Enero	6,64	6,65
Enero y Febrero	6,61	6,61
Febrero y Marzo	6,60	6,60
Marzo y Abril	6,60	6,60

Ventas de ayer en Liverpool, 7.000 balas.

Publicados ó no, no se devuelven originales; los que envíen original sin contratar antes con la empresa del periódico, se entiende que suplican la inserción GRATIS.

NOTAS AGRICOLAS

PASA SIN ORUJO

Sabido es que el constante incremento que está tomando en el extranjero el consumo de pasa sin orujo, afición que al traducirse en demanda produce verdaderos beneficios á los países productores de esta clase de fruto, y en cambio perjudica notablemente á los pueblos cuya exportación de pasas no reúne la cualidad antes indicada.

Lo que llevamos dicho lo confirma plenamente el mercado de California, cuya industria de la pasa sin orujo, cada día más floreciente, hoy mismo perjudica sensiblemente á nuestra producción, y llegará el momento que sea una temible competidora de nuestras regiones exportadoras.

Aunque, felizmente, la pasa de Valencia y Denia es muy superior á la de California, el enemigo y los peligros que para ella dejamos anunciados, desaparecerían en el momento en que enviasen la pasa sin orujo á los mercados que la prefieren.

Para ello, la casa Guillermo E. Dunn y Ros, Canadá-Spain Product C.º, de Toronto (Canadá), 152-154, Bay-Street, se ha dirigido al Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado, ofreciéndose desinteresadamente á obtener y facilitar á los exportadores españoles de pasas toda la información necesaria, y á enviarles cepas é injertos para su estudio en las estaciones onológicas y libros técnicos sobre el cultivo y desarrollo de la uva sin orujo.

MALACATE DE DESFONDE

El Sindicato Agrícola Católico de Azofra (Logroño), desea vender un malacate de desfonde, con todos sus accesorios, á mitad de su precio; es de los pequeños, y con sólo cuatro caballerías logra una profundidad de cincuenta centímetros.

Se cede á prueba.

MERCADOS NACIONALES

Cotizaciones del 28 de Enero.

Trigos.—Barcelona: vendióse trigo de Uzda, á 49 y medio reales fanega; de Toro, á 49 y cuarto; Junquera y Guadalajara, á 50 y medio; Villaumbrales, á 48; Villacañas, á 50; Paredes, á 48 y medio; Cáceres, Dueñas y Peñafiel, á 49, y La Roda, á 49 y tres cuartos. Valladolid: se ha comprado al detall, á 48 y tres cuartos y 49. Palencia y Riosseco, á 47; Arévalo, Avila y Nava del Rey, á 49.

Cebada.—Valladolid, 35 reales fanega; Cantalapiedra, á 34 y 35; Peñaranda de Bracamonte y Piedrahita, de 32 á 33; Arévalo, á 33; Mombeltrán, á 34.

Centeno.—Valladolid y Peñafiel, á 30 y medio reales las 90 libras; Palencia, Avila y Peñaranda de Bracamonte, á 38; Cantalapiedra, á 39; Piedrahita, de 35 á 37; Pedro Bernardo, á 40.

Aceites.—Sevilla: viejo escogido, á 13,25 pesetas los 11,50 kilos; viejo corriente, de 13,12 á 13,25; nuevo bien presentado, á 12,87; nuevo endeble, á 12,75.

Arévalo.—Mercado de granos. Trigo, 48 y medio á 49 reales las 94 libras castellanas; centeno, 38 á 39 ídem las 90 íd. íd.; cebada, 33 á 34 íd. la fanega; algarrobas, 36 á 37 íd. la íd.

Calcúlase la entrada de trigo en 800 á 1.000 fanegas; ídem íd. íd. de cebada, 600 íd.; íd. íd. íd. de centeno, 50 íd.; íd. íd. íd. de algarrobas, 800 ídem.

Tendencias del mercado, firme. Temporal, lluvias. Operaciones en partidas, escasas.

✚

Nota.—Daremos cuenta en esta sección de todos los anuncios que nos envíen los Sindicatos católicos de España entera, referentes á ofertas de sus productos ó demandas de géneros y maquinaria.

LOS CARNAVALES EN MADRID

Bando del alcalde.

El alcalde ha publicado un bando dictando las disposiciones que deben observarse en las próximas fiestas de Carnaval.

Son esencialmente las mismas que rigieron en anteriores años, y de ellas entresacamos las siguientes:

1.ª Se prohibe que las máscaras vistan uniformes peculiares de carreras civiles ó militares, trajes distintivos, emblemas de carácter religioso, y, en general, que usen los distintivos, insignias ó condecoraciones á que se refiere el art. 348 del Código penal. Quedan igualmente prohibidos los disfraces ó mascaradas que menosprecien la consideración debida á Estados extranjeros y autoridades. Las máscaras que transiten por las vías públicas ó asistan á los bailes, no llevarán armas, espuelas ú otros objetos que puedan causar perjuicio ó molestias al público.

También quedan prohibidos los disfraces y mascaradas, á pie ó en carruaje, que simbolicen asuntos inmorales ó envuelvan representación de conceptos degradantes ó contrarios á la dignidad humana. Los infractores de estas disposiciones, además de las multas y correcciones gubernativas en que incurran, serán inmediatamente entregados á los Tribunales.

2.ª No se permitirá entrar con careta puesta en los establecimientos públicos, ni circular en tal forma por la vía pública después de anochecer.

Asimismo queda prohibida la entrada en los cafés, de comparsas, rondallas y estudiantinas, á no mediar permiso de los dueños de aquellos establecimientos.

3.ª Nadie más que la autoridad ó sus agentes tendrán derecho á disponer se quiten la careta los que perturben el orden ó cometan otra falta.

4.ª Se prohibe quemar carretillas ó petardos, poner mazas ó producir cualquier otra molestia al público.

5.ª Igualmente se prohibe arrojar *confetti*, fuera de los días de Carnaval, en la vía pública, así como recoger los residuos de esos papeles.

También queda prohibido arrojarlos en los cafés y demás establecimientos públicos.

La venta de este artículo se hará clasificándole por colores, y no mezclando el *confetti* en dos ó más de aquéllos.

6.ª No podrán circular por el centro de los paseos, y especialmente desde la plaza de Colón al Hipódromo, las personas que no vayan enmascaradas. Los infractores de esta disposición incurrirán en la multa de cinco pesetas.

7.ª Queda prohibido en absoluto la venta y uso de serpentinas, como igualmente el de plumeros de papel, perfumadores y objetos análogos que puedan molestar al público en los paseos, calles, teatros, cafés y demás lugares de reunión pública.

8.ª Para circular en carruaje por el centro del paseo de la Castellana hasta el Hipódromo, durante los días de Carnaval, así como para la circulación por la vía pública de comparsas, músicas, estudiantinas, etcétera, es indispensable obtener de esta Alcaldía la oportuna licencia, que será expedida previo pago de la cuota que para cada caso determina la tarifa correspondiente.

Más premios.

Ayer se recibieron en la Casa de la Villa, para el festival del domingo, una magnífica figura de porcelana, representando una vendedora de violetas, regalo de la señora de Ruiz Jiménez, y una copa de esmalte del ministro de Estado, Sr. Navarro Reverter.

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 29

La de hoy contiene, además de los decretos de personal de Marina y otros de Gobernación de que oportunamente dimos cuenta, las disposiciones siguientes:

Ministerio de Estado. Cancillería.—Disponiendo que la Corte vista de luto ocho días con motivo del fallecimiento de S. A. I. y R. el Archiduque Raniero de Austria.

Presidencia del Consejo de ministros. Real decreto nombrando oficial letrado de ascenso del Consejo de Estado, jefe de Administración de tercera clase, á D. José Hernández Pinteño.

—Otro jubilando, por imposibilidad física, á D. Luis Fuentes Mallafré, gobernador civil, cesante.

—Otro ídem, por exceder de la edad reglamentaria, á D. Román Anchoriz Zamora, ídem íd.

—Otro decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia promovida entre el gobernador civil de Huesca y el juez de primera instancia de Sariñena.

Ministerio de la Guerra. Real orden disponiendo se entienda rectificada la relación inserta á continuación de la Real orden de 14 de Noviembre último (*D. O.* núm. 259), en el sentido de que el verdadero nombre y apellidos del recluta Félix López Pachón es como queda expresado.

—Otra circular disponiendo se entienda aclarada la de 3 de Julio de 1906, en el sentido de que todos aquellos que en sus hojas de servicio conste no profesan la religión Católica Apostólica Romana, queden exceptuados de asistir en los días festivos al acto de la misa.

Religiosas

Santos y cultos de hoy.

Jueves. San Hipólito, presbítero y mártir; San Félix, Papa; San Lesmes, abad; Santa Martina, virgen y mártir; Santa Aldegunda, virgen, y Santa Sabina.

La misa y oficio divino son de la Octava de San Ildefonso, con rito doble y color blanco.

*

Religiosas de Góngora (Cuarenta Horas).—A las ocho se manifestará S. D. M.; á las diez, misa mayor, y por la tarde, á las cuatro y media, vísperas de San Pedro Nolasco, y reserva.

Santos Justo y Pástor.—Continúa la novena á la Purificación de Nuestra Señora, predicando, á las diez y media, don Francisco Terrero.

Iglesia de Jesús.—Idem la de Nuestra Señora de la Providencia.

Capilla del Santísimo Cristo de la Salud.—Idem la de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

San Luis.—Idem la de Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto, predicando, á las diez, D. Nicolás Rosende.

San Marcos.—Idem la de San Blas.

Don Juan de Alarcón.—Idem la de San Pedro Nolasco.

Santa Catalina de los Donados.—La Santa Escuela de Cristo celebrará sus ejercicios por la tarde, á las cinco y media, predicando el hermano Obediencia.

Adoración nocturna.—Turno: San Pascual Bailón.

*

Las Congregaciones del Apostolado de la Oración, Hijas de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, celebrarán, en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel, solemnes cultos en desagravio de los ultrajes que recibe S. D. M. durante los días de Carnaval.

El día 2 de Febrero, á las diez de la mañana, se expondrá S. D. M. A continuación se celebrará misa solemne, predicando el señor cura párroco.

A las tres y media, vísperas solemnes, cantadas por los congregantes de San Luis Gonzaga y acto de desagravio.

A las cinco y media, estación mayor y santo rosario, siguiendo el sermón, que predicará don Luis Alcázar; á continuación se hará un acto de consagración al Sagrado Corazón y el ejercicio de los Siete Domingos en honor de San José, terminándose con la bendición y reserva.

El día 3, á las diez, se expondrá S. D. M., celebrándose á continuación la misa cantada. A las doce, trisagio, y á las tres y media, vísperas solemnes cantadas.

A las cinco y media se rezará la estación mayor y el santo rosario, siguiendo el sermón, cargo de D. Eugenio de Arratia, coadjutor primero de la parroquia, terminando con el acto de consagración al Sagrado Corazón, bendición y reserva.

Día 4, á las diez de la mañana, se expondrá Su Divina Majestad, celebrándose á continuación misa cantada.

A las doce, trisagio, á las tres y media, vísperas solemnes, y las cinco y media, estación mayor, santo rosario y sermón, que predicará D. Pedro del Valle, terminándose con la consagración al Sagrado Corazón, bendición y reserva.

*

En el Oratorio de la Merced (San Pedro, 3), se celebrará mañana solemnes cultos.

A las diez y media, misa solemne; por la tarde, á las seis, ejercicios con sermón, que predicará el muy reverendo padre Fray Inocencio López.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

SACERDOTES

Familia católica cede á sacerdote habitación con asistencia cerca de la Glorieta de Bilbao. Hay calefacción y cuarto de baño.

Para más detalles D. Lucas Trellas, calle de la Paz, 6, librería.

Servicio Militar Obligatorio.

El Centro anunciado en Marqués de la Ensenada, 6, se ha trasladado á Valverde, 32, principal, más céntrico; se dan programas gratis.

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos

para el Brasil y la Argentina

Para **Buenos Aires** directamente, el Paquete italiano

"CAVOUR"

Saldrá el día 3 de Febrero.

Para **Santos y Buenos Aires,** el Paquete italiano

"TOSCANA"

Saldrá el día 11 de Febrero.

Para **Santos y Buenos Aires**, el Paquete italiano

"SAN GIOVANNI"

(Tiene segunda clase además de primera y tercera.)

Saldrá el día 16 de Febrero.

Para **Santos y Buenos Aires,** el Paquete italiano

"SIENA"

Saldrá el día 25 de Febrero.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería, gratis.

TELEGRAFO MARCONI

para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabida con anticipación, dirigiéndosenos por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, 175 PESETAS

JUAN CARRARA E HIJOS, *Calle Real, Gibraltar.*

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID

EL FANTASTICO

¡GRAN NOVEDAD!

Gran facilidad da la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exigo saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc.

Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Radium, materia mineral descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo, en ínfima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.

	Ptas.
En caja níquel con buena máquina garantizada, caja moda extraplano	25
Idem, máquina extra, áncora, rubíes	35
En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubíes, decoración artística ó mate	40

En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.

Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100.

Se mandan por correo certificados con garantía de 1.50 ptas.

VENTA DE PRODUCTOS

Los Sindicatos agrícolas de la provincia de Palencia ofrecen sus productos, que son cereales, legumbres, vinos, patatas, carbones de encina, alubias, lanas, etc.

Dirigirse á la **Federación Católico-Agraria de la Provincia, Círculo Católico, Palencia.**

ACREDITADOS TALLERES del escultor

VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.

Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

GRAN ZAPATERÍA CATÓLICA de Ntra. Sra. de la Paloma.

Esta zapatería es la que vende el calzado mejor y más barato de Madrid. **Toledo, 63, frente al convento de la Latina. Madrid.**

El Emporio de Ventas

Rogamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os váis á casar no dudéis un momento en alhajar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, á la base de una baratura inconcebible. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.

LEGANITOS, 35.—Sucursal: REYES, 29.

Teléfono 1.492.

EL GLOBULO ROJO

El linfantismo, anemia, debilidad general, raquitismo y cuantas enfermedades procedan de sangre viciada, se curan con este poderoso tónico reconstituyente á base de hierro.

Venta en farmacias y droguerías, á pesetas 5 el frasco.

Antinervioso Howard

Ó TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO

¡¡Neurasténicos!! ¡Nerviosos! no olvidar que existe este ***Antinervioso*** de preparación científica tan esmerada, conocida y fácil de tomar como no hay otro medicamento. Os curará.

Rechácese toda caja que no sea de lata y carezca del nombre de sus depositarios: ***Pérez, Martín y Compañía.***

Venta en farmacias y droguerías, á 4 pesetas caja.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

La enorme molestia que ocasiona la ***tos*** se evita tomando estas pastillas sin rival, y sólo desconociendo sus positivos efectos por no haberlas probado, explica haya quien no las use.

Son tan agradables al paladar como una golosina. Tienen la inmensa ventaja de carecer de opio y sus compuestos; no ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan.

Sólo dos pastillas atenúan la tos; usadas con constancia la hacen desaparecer.

Venta en farmacias y droguerías, á pesetas 1,50 caja.

Depositarios por mayor de estos preparados: PEREZ, MARTIN Y COMPAÑÍA, Alcalá 9. Madrid.

Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los *garages* en bidones de cinco y nueve litros. Prefiérase este último envase, por su menor peso, por su mayor baratura, y por que, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto con la indicación *CLAVILEÑO* y las iniciales de la casa *Fourcade y Provot*. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto.

Oficinas: FERNANFLOR, 6, pral.

FABRICA Y ALMACENES DE BRONCE

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO

Candeleros, candelabros, lámparas, luminarias, arañas, custodias, cálices, copones, patenas, ciriales, atriles, sacras, tabernáculos, balaustradas para coros y presbiterios, etcétera, etc.

Imágenes de talla, cartón piedra y pasta madera.

Braseros, copas, tarimas y toda clase de artículos en latón y bronce, niquelados y plateados.

Especialidad en bastones, soportes y alzapaños, siguiendo la última moda de las artes decorativas domésticas.

Especialidad en artículos de fontanería.

Se dora, platea y niquela á precios muy económicos.

Exportación á provincias.

Ventas al comercio, por mayor.—Se remite catálogo ilustrado gratis

Fabricación sobre proyectos ó dibujos.

Hijos de M. de Igartua.

ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ

FÁBRICA Luis Mitjans, núm. 4. Teléfono, núm. 1.340

MADRID

ALMACENES Calle de Atocha, núm. 65. Teléfono, núm 3.875

Omnibus á las estaciones

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, á las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

AVISO

Interesa á los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Garrouste, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 3.283.

VELAS DE CERA

CHOCOLATES

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

CONTRATACION DE FINCAS

Montera, 45, pral., de 5 á 8. Sr. Collado.

COMPRAVENTA DE FINCAS EN MADRID Y PROVINCIAS

HIPOTECAS

AL 5 POR 100 ANUAL EN MADRID

TELÉFONO 3.907

Anuncios: Conde de Romanones, 7 y 9

CARBONES

TARIFA DE PRECIOS

Minerales: Almendra de antracita, 40 kilos, 2,50 pesetas; antracita, saco, 40, 3; cok de 1 y 0 inglés, 40, 3,25; ídem, quintal, 46, 3,50; íd. de La Robla, 40, 3; carbonilla de íd., 40, 2,50; hulla especial para cocinas, 40, 2,50; íd. de fragua, quintal, 46, 3; herraj, medio hectólitro, 2,25; astillas, arroba, 11 y 1/2, 0,75.

Carbones prensados: Ovoides de cok, 40 kilos, 2 pesetas; ídem antracita, 40, 2,60; cok Madrid, saco, 40, 2,50; bolas encina, quintal, 46, 3,50; íd. ídem arroba, 11 y 1/2, 1.

Carbones vegetales: Encina superior, quintal, 46 kilos, 5,50 pesetas; ídem íd., arroba 11 y 1/2, 1,40; zaragalla cribado, 11 y 1/2, 1,25; cisco, un quintal, 46, 2,75; íd. por arrobas, 11 y 1/2, 0,75; íd. de tahona, una espuerta, 11 y 1/2, 1; carbón de pino, un quintal, 46, 0; por arrobas, 11 y 1/2, 2,50; carbón de brezo, un quintal, 46, 0,50; por arrobas, 11 y 1/2, 1,75.

SANTA BRIGIDA, 33.

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO

Encomienda, 20, duplicado. Apartado 171, Madrid.

BOLSA DEL TRABAJO

DEL CENTRO POPULAR CATOLICO DE LA INMACULADA (Atocha, 18). MADRID.

Solicitan trabajo.

Un matrimonio sin hijos, desea una portería.

Un chauffeur, un cobrador, un contable, un ayudante de pintor y varios peones sueltos de albañil.

Ofertas y demandas

(En esta sección insertaremos todas las ofertas y demandas de trabajo, que se nos envíen, redactadas en forma breve, sin exigir más pago que el de diez céntimos por inserción, que serán aplicados á satisfacer los derechos de timbre, que la Hacienda percibe por cada anuncio periodístico.)

NECESITAN TRABAJO

JOVEN maestro, sin título, se ofrece para colegio católico ó lecciones á domicilio, familias católicas. Pocas pretensiones: Lista de Correos, postal número L. 604.398.

JOVEN honrado, se ofrece para el comercio ú otra clase de empleo. Razón: Minas, 17, 4.º, izquierda.

CABALLERO inmejorables referencias, con práctica desde joven, de servicio en casas grandes, se ofrece para cosa análoga, conserjería ó administración. Referencias: Duque de Liria, 5 y 7, 2.º, izquierda.

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrécese para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribir á María Osorio, San Marcos, 30, 2.º izquierda.

MUJER formal, hacendosa, entiende costura, cocina y cucharceres domésticos, unión otra, necesitase para casa modesta próxima Madrid. Fomento, 1, principal, derecha.

PERSONA cristiana, de educación y con carrera, que hoy se halla en la desgracia, suplica para un hijo que tiene diez y siete años, é instruído, una plaza de escribiente ú ocupación análoga. Buenas referencias. Razón: Fuencarral, 139, 2.º, derecha.

SACERDOTE joven, se ofrece para acompañar niños, escritorio particular ó cargo análogo, propio dignidad. Razón: Fuencarral, 162, portería.

SEÑORITA católica, poseyendo á la perfección contabilidad, conocimientos de mecanografía y francés, con título de maestra superior, solicita colocación en oficina, lecciones particulares, ó cargo análogo. Lista de Correos, núm. 202.

COLOCACION solicita señora entendida en todos los quehaceres de una casa. Razón: Rafael Calvo, 5, y Lagasca, 14, patio, B.

SEÑORITA de compañía, hablando francés, se ofrece para acompañar por la mañana, señoritas ó niños. Informes inmejorables. Tutor, 18, 4.º, derecha.

JOVEN diez y seis años, con buena letra y escribiendo á máquina, ofrécese para escribiente en horas noche. Pocas pretensiones. Lista Correos, postal número 662.373.

SACERDOTE ofrécese lecciones latín y castellano, á domicilio, ó preceptor niños. Razón: Olivar, 34, 3.º, derecha.

LECCIONES de piano, pintura y labores, á domicilio ó en casa. Fuencarral, 46, 3.º, derecha.

SEÑORA francesa, dará lecciones. Precio módico. Razón en esta Administración.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal.

SACERDOTE 37 años, ofrece servicios en provincias ó en el extranjero, como profesor, capellán particular ó cargo compatible dignidad. Informes en esta Administración.

PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones bachillerato en casa ó á domicilio; enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal.

JOVEN diez y nueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde para oficina. Referencias inmejorables. Razón: Luisa Fernanda, 25, 3.º, izquierda.

MATRIMONIO honradísimo desea portería ó colocación análoga. Informes, Divino Pastor, 15, primero, derecha. (44.)

JOVEN, 26 años, se ofrece mozo comedor, ayuda cámara ó cosa análoga, sabiendo muy bien su obligación. Inmejorables referencias. Juan de Austria, 20, vaquería. J. R. (45.)

MATRIMONIO sin hijos, 45 años, desea portería, aun cuando sea de mujer. Modestas pretensiones. Santa Feliciana, 9, bajo. P. Ch. (46.)

OFRECEN TRABAJO

SE NECESITA sacristán, con tres reales diarios de haber para la parroquia de Cubas (Madrid). Como no tiene casa, se preferirá á quien además de música sepa oficio. Solicitudes al señor cura.

PROPAGANDISTAS para asunto industrial, con práctica y buenas referencias, se necesitan. Razón en la Administración de **EL DEBATE.**

SE NECESITA una sirviente, prefiriendo recién llegada de provincias, Bolsa, 9, 3.º

HACEN falta aprendizas para gorras. Concepción Jerónima, 19, principal.

AGENTE práctico, se ofrece para casa importante. Razón: San Francisco de Paula 8, 1.º derecha. Gijón.

PROFESOR católico de primera enseñanza, con inmejorables referencias, se ofrece á familia católica, para educar niños, oficina ó secretario particular. Fernando de la Torre.—Recinto del Hipódromo.

FALTAN aprendices de ebanista con buenas referencias. Se preferirán nuevos en el oficio. Santa Teresa, primero, ebanistería.

NOTA.—Advertimos á las numerosísimas personas que nos remitan anuncios para esta sección que en ella solo daremos cuenta de las ofertas y demandas de trabajo.

Aviso

Para anuncios y suscripciones, en la Administracion de este periodico. BARQUILLO, 4 Y 6

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

REAL.—A las 8.—Los maestros cantores.

PRINCESA.—A las 5 y 3/4 (función especial).—El misterio del cuarto amarillo.

COMEDIA.—A las 10.—El amor vela.

A las 5.—Matinée.

LARA.—A las 10.—La familia de la Sole ó el casado casa quiere.—A las 11 (doble).—Las cacatúas (dos actos) y La Argentina.

A las 6 y 1/2 (doble).—El ama de la casa (dos actos) y La Argentina.

CERVANTES.—A las 6 y 1/2 (sección vermouth).—Trampa y cartón (dos actos y varias películas).—A las 9 y 3/4 (sencilla).—Fortunato (tres cuadros).—A las 11 (doble). Trampa y cartón (dos actos).

COMICO.—A las 6 y 1/2 (doble).—Los cuatro gatos (dos actos).—A las 10 y 1/2 (doble).—La volatinera (tres actos).

BENAVENTE.—A las 4. Gran matinée infantil con regalo de juguetes.—De 6 á 12 y 1/2 sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo, de 5 á 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicado á los niños, con programas especiales y carreras de cintas.—Sesión de patines, una peseta.—Entrada con derecho á la sección continua de cinematógrafo, 50 céntimos.—Hay bar patio.—Enseñanza á patinar gratuita.